

---

INFORMACIÓN MILITAR  
DEL  
EXTRANJERO

---

EUROPA

---

ALEMANIA

**El futuro reglamento de ejercicios tácticos  
de la caballería.**

La Comisión que ha de redactar el nuevo reglamento táctico de la caballería fué nombrada á fines de 1908 y se compone de los miembros siguientes:

Presidente: el general de caballería, Inspector general del arma, G. von Kleisl.

Vocales: El mayor general von Loos, jefe de sección en el Gran E. M. G.

El mayor general conde de Dohna Schlobitten, comandante de la división de caballería de la guardia.

El coronel von Henecius, ayudante de campo de S. M. el Emperador y comandante del primer regimiento de artillería de campaña de la guardia.

El coronel de caballería barón de Krane, jefe de sección del Ministerio de la Guerra.

Secretario: El comandante de caballería barón Hoverbeck, oficial del Ministerio de la Guerra.

Asesores: El teniente general Wagener, jefe de la cuarta Inspección de caballería.

El coronel de artillería von Lauenstein, con categoría de jefe de brigada y ayudante de campo de S. M.

El coronel de caballería von Unger, jefe de sección del Ministerio de la Guerra.

El coronel von Arnim, jefe del 18.º regimiento de dragones.

Representantes: De Baviera: teniente coronel Weninger, jefe del 1.º regimiento pesado de caballería.

De Sajonia: coronel de caballería Krug von Ridda, comandante de la 22.º brigada de caballería.

De Württemberg: coronel de caballería duque Wilhelm von Urach, jefe de la 26.ª brigada de caballería.

La opinión militar ha criticado la presencia en esta Comisión de dos jefes de artillería de campaña; no obstante que ambos gozan de sólidas reputaciones, y el coronel von Lauenstein tiene el antecedente de haber sido agregado militar en San Petersburgo y al ejército ruso durante la guerra ruso-japonesa. En cambio ha causado extrañeza la ausencia del general von Bernhardt, cuya presencia era esperada, por su competencia, por haber dado una conferencia ante S. M. el Emperador, sobre «La organización y formaciones de la caballería en la guerra moderna», y por haber publicado recientemente un libro titulado «Opiniones é ideas sobre la reforma del reglamento de caballería».

Este libro parece haber sido el impulso iniciador para la emisión de opiniones autorizadas sobre el paso que se iba á dar, las cuales, si bien nada anticipan acerca del trabajo de la Comisión, exteriorizan lo que hay de divergencias y de coincidencias en los criterios de quienes se ocupan en estudiar el porvenir del empleo táctico del arma de caballería y de la organización é instrucción que debe darse á sus unidades, para que respondan á las necesidades y á los objetivos de aquel empleo.

El libro del general Bernhardi contiene una parte positiva cuya síntesis es el actual reglamento para la caballería; habiendo sido redactado bajo el imperio de principios de arte militar y de reglas para el empleo táctico de las armas de combate muy diferentes de los que hoy dominan, puede considerarse caducado y precisa modificarlo, al propio tenor que lo han sido los de la infantería y la artillería, aprovechando las enseñanzas de la guerra ruso-japonesa y de la campaña inglesa en el Africa del Sur.

Los boers, dice, combatieron siempre á caballo, y su campaña demostró que la ofensiva de la caballería no es eficaz si no posee armas de fuego, pues que sólo lograron éxitos cuando las tuvieron; quedó también demostrado que los jinetes pueden también combatir pie á tierra, que la caballería enemiga puede obligarles á hacerlo, especialmente en terreno quebrado y que, en determinadas circunstancias, la caballería no puede hacer uso del sable.

En la guerra ruso-japonesa, añade, la caballería rusa logró algún éxito tan sólo cuando estuvo en condiciones de hacer uso de su armamento de fuego. De la caballería japonesa se ocupa muy poco el autor del libro, atendiendo á su calidad y á que su mayor empleo fué en servicios ajenos, según la fase ó el concepto de actualidad, al empleo táctico, como arma de combate.

El general establece el principio de que, por lo común, si se aspira á obtener éxitos ó ventajas apreciables de la caballería en la guerra moderna, será forzoso emplearla en masas muy numerosas, y como la dotación de tropas de esta arma es reducida, con relación á la principal, es preciso ponerla en condiciones de que pueda concentrarse y formar con rapidez fuerzas considerables que se reunan en un punto determinado, y quizás que de

nuevo hayan de desmembrarse en mayor escala. La consecuencia de estas consideraciones es que la organización de la caballería ha de ser tal, que la permita agrupaciones variadas en forma y en intensidad, que respondan á las variadas exigencias de su empleo táctico, para lo cual convendrá no asignar, en lo sucesivo, una fuerza normal determinada á las grandes unidades del arma.

Mirando á los variados problemas que ésta ha de resolver, se puede establecer en principio, pero no como regla fija, que las brigadas deberán constar para la guerra de tres regimientos, y que las divisiones habrán de componerse de tres brigadas.

En lo referente á la táctica de combate, el general opina que los movimientos rígidos y las formaciones en masa, bajo el posible fuego del enemigo, deben ser evitados ó reducidos, de tal modo que se facilite el aprovechamiento de todos los accidentes del terreno para el resguardo, pero que no se dificulte el paso á las formaciones de combate, cada vez y siempre que sea preciso.

El autor del libro expone y examina las diferentes clases y formas de ataque y da por demostrado que los que se hagan contra caballería han de ser regidos por puntos de vista diversos de los que rigen en el ataque contra tropas provistas de arma de fuego, y que por lo tanto, distinto ha de ser lo que los reglamentos estatuyan para casos tan diferentes. Para los combates pie á tierra y para la aplicación combinada de la artillería y de las ametralladoras han de dictarse reglas precisas y fundamentales. También hace indicaciones acerca de los efectos que pueden esperarse del ataque pie á tierra, en conjunción con las armas auxiliares.

En resumen, establece las siguientes orientaciones para la redacción del nuevo reglamento.

No se deberá fijar, en absoluto, la fuerza normal de las grandes unidades.

Hay que dar al combate pie á tierra la misma importancia que al combate á caballo.

Son de establecer reglas para el combate pie á tierra y, en primer término, para el ofensivo.

Deben evitarse los movimientos en masas compactas, dentro del alcance de la artillería enemiga, y hay que permitir y dar un lugar en la táctica del arma al aprovechamiento de todos los accidentes del terreno, para el resguardo de los jinetes.

El nuevo reglamento deberá procurar medios para obtener efectos de conjunto y de masa, á pie y á caballo, según las circunstancias.

Finalmente, y por lo que toca á la composición de las grandes unidades, habrán de ser dotadas con artillería á caballo y con ametralladoras, sin perder de vista el hecho de que Francia no solamente tiene elementos de esta clase afectos á sus unidades de caballería, sino que le ha dado secciones de ciclistas y quizás las dote con unidades de infantería montada.

El mayor general von Gersdorff ha sido uno de los que han dado á conocer sus opiniones á raíz de la publicación del libro del general Bernhardi, y refiriéndose á las opiniones de éste, dice:

Creo que la división de caballería, adecuada á las exigencias de la guerra moderna, debe estar constituida, en conjunto, por:

1. Tres ó más brigadas de caballería, cada brigada de dos regimientos y cada regimiento de 5 escuadrones. Teniendo en cuenta la fuerza de los escuadrones franceses, los alemanes deberán constar de 160 lanzas, en paz como en guerra.

2. Un grupo de 2 baterías á caballo, cada batería de 6 piezas. A este grupo deben estar afectas las unidades y elementos siguientes:

Una sección de 8 ametralladoras (número igual al de las francesas).

Una columna ligera de municiones.

Un tren sanitario.

El número necesario de columnas de provisiones.

3. Un batallón de ciclistas, con máquinas de rueda pequeña.

Una sección de zapadores de caballería.

4. Una sección de telegrafía óptica ó de señales.

Toda la fuerza de la caballería divisionaria deberá hallarse en primera línea desde el comienzo de las operaciones, excepto un escuadrón, que quede con el estado mayor de la división.

Los jinetes han de estar armados con lanza y carabina, cuya alza máxima no sea inferior á 1.600 metros.

Se ha de aumentar la dotación personal de municiones, y cada escuadrón ha de tener afectos dos caballos de carga, que conduzcan á lomo las municiones precisas para las fuerzas que hayan de destacarse del grueso. En casos determinados, los caballos de carga pertenecientes á los escuadrones que formen el grueso deberán seguir á la fuerza que se destaque.

De este bosquejo se desprende que una división de caballería, de este modo organizada, sería una unidad mixta, maniobrera y capaz para desarrollar efectos de choque y de fuego, ambos igualmente importantes y que mutuamente se han de complementar: además, ha de estar en capacidad de obrar, en los casos de ataques lejanos, por medio de movimientos rápidos.

La dirección de una tal unidad para el combate habrá

de tener efecto según las reglas correspondientes á las unidades mixtas, lo cual no excluye la necesidad de reglamentar la disposición, los movimientos y los modos de combatir de la caballería, propiamente dicha, en la misma forma que está hecho para las otras armas de combate.

El autor de estas impresiones aconseja prudencia y parsimonia sumas en materia de alteraciones y reformas de los reglamentos, y no cree que deban acometerse hasta tanto que se impongan por la deficiencia práctica de los vigentes, por más que, en puridad, puede decirse que todo reglamento está condenado á la modificación desde el momento mismo en que aparece. Atento á la sentencia *quiescit non movere*, sólo admite los cambios en caso de necesidad, y expone los peligros y dificultades acarreados por las veleidades ó caprichos, sobre todo por lo que cuesta á los soldados, clases y aun á los oficiales, olvidar principios y procedimientos que han llegado á constituir ó crear hábitos y rutinas, y poseerse de otros nuevos.

Examina después las ideas y métodos nuevos que deben ser llevados á cada uno de los capítulos del reglamento: respecto de la «Instrucción á caballo» opina, refiriéndose á las ideas emitidas en el libro del general Bernhardt y fundándose en observaciones prácticas, que el contacto de los estribos se practica ya, como es necesario, por los jinetes alemanes, y que el contacto á la francesa, rodilla con rodilla, no es práctico para el ataque, en atención á que la fuerza viva del choque sufre sensible disminución, por la de la velocidad que es consiguiente al mantenimiento del contacto y á las presiones laterales que se desarrollan en la masa.

Se propone también moderar el aire durante el período de trote de las cargas, reduciendo su marcha, de 300 metros por minuto, á 280; pero esto importa menos

que la conservación de un aire sostenido y único, bajo el principio de adaptación á las circunstancias, y siguiendo la máxima que hasta ahora ha prevalecido: corto, resuelto y camino libre.

Sería de desear que en el capítulo que trata de la «Instrucción de escuadrón», el texto del reglamento hiciese resaltar los llamados «Jalones del ejercicio», ó sean las prevenciones más elementales y fundamentales que el jinete no ha de olvidar, como ahora sucede. Su conocimiento y el de los efectos de las ayudas combinadas de las piernas y de las riendas, son los que aseguran la precisión de las evoluciones.

Contra la supresión, en absoluto, de la columna oblicua, se objeta con la presentación de las dificultades técnicas y materiales que ofrece la ejecución de movimientos sucesivos y combinados, hacia el frente y hacia el costado, conservando la formación base y moviéndose en dirección escalonada de gran extensión. Mejor se resolvería este punto marchando en la dirección deseada; pero en el orden táctico, este movimiento es más difícil de sostener debidamente que el de la marcha oblicua. Dominada que sea la ejecución de la columna oblicua, lo están las demás evoluciones análogas, inclusa la ejecución de los tres octavos de conversión.

El movimiento de romper el escuadrón en columna por secciones, y el inverso de despliegue de esta columna á línea por ambos costados, pueden, sin peligro, ser reintegrados al reglamento, previa la reintegración del rompimiento y del despliegue reglamentario por un costado. En un escuadrón aislado, se rompe en columna y se despliega á ambos costados con facilidad y pronto; la necesidad de abreviar el tiempo empieza á pesar cuando se trata de unidades mayores.

Para la instrucción de regimiento, el general Bernhardt propone la adición de una nueva formación en columna, que consiste en una columna por escuadrones en doble columna, cuyas dos cabezas se hallen á distancia muy cerrada. Efectivamente, una tal formación debe ser menos vulnerable á los fuegos enemigos; pero antes de introducirla, debe ser objeto de pruebas concluyentes en un campo de tiro de artillería, con el objeto de comparar su vulnerabilidad y sus aplicaciones con las de la columna de escuadrones. Lo interesante es saber si, en lugar de ésta, convendría quizás introducir la «línea de pelotones» francesa, para el combate contra infantería y artillería: esta columna rompe de á cuatro por cada sección, desde la línea desplegada, y es adecuada para los avances hacia el enemigo, aprovechando los resguardos que los accidentes del terreno ofrecen, hasta llegar al alcance del tiro de fusil, y esta circunstancia apremia la solución de este punto, por cuanto hoy día, las masas de jinetes han de buscar el resguardo que evite ó disminuya su vulnerabilidad.

El reglamento actual trata con sobrada deficiencia, en el capítulo «Regimiento», lo que concierne á la doble columna, y es preciso que el nuevo texto llene este vacío, así como que deje bien sentada y recalcada la obligación en que los comandantes de los regimientos se hallan de tenerlos bien instruídos en el mando con toques, señales y voces, antes de entrar en el período de los ejercicios. La caballería es la única arma que hoy, todavía, combate en orden cerrado, y le precisa poseer una vigorosa y duradera disciplina.

En el capítulo correspondiente á la brigada, el nuevo reglamento ha de afirmar, mejor que el actual, el principio de que la brigada ha de moverse como un regimiento reforzado ó grande, salvos los casos en que se trate de

romper desde una formación en la que los regimientos marchen uno al lado de otro, hacia otra en la cual hayan de marchar uno tras de otro, y viceversa: falta de claridad sobre este punto del actual reglamento, hace que se presenten dificultades en la práctica.

Para el caso de la brigada en columna doble, son de distinguir los de formación de los regimientos uno al costado de otro, de los de formación uno detrás de otro, para la marcha: ambas formaciones de columnas dobles son equivalentes en utilidad: la primera es adecuada para los despliegues en dirección de la marcha; la segunda lo es para las conversiones hacia los flancos.

Es general la opinión de que el actual reglamento trata de la división en formación de combate de un modo deficiente en relación con su importancia; dicha formación sólo está justificada como recurso, para el caso obligado de haber de partir, con la división reunida, desde un sólo punto de desfile, y cuando, además, falte tiempo para separar las brigadas antes del combate, y dejar entre ellas espacios suficientes para desplegar. Su inconveniente es la falta de bases para un ataque concéntrico, las cuales sólo pueden obtenerse por medio de movimientos parciales preparatorios, que roban tiempo: pero con limitar la división en formación de combate á un recurso, desaparece también esta formación transitoria ó de paso. El empleo constante de brigadas en las alas de la división, para que protejan sus flancos y fondo, y que sean mandadas por el jefe de la división por medio de instrucciones (Direktive), quitará inconvenientes á la formación de la división de combate, puesto que una tal disposición facilita la zona de despliegue y las brigadas tienen, de antemano, bases para el ataque concéntrico.

El nuevo reglamento deberá también acentuar, muy

especialmente, el principio de que el comandante de una división jamás podrá dispensarse de establecer una reserva general á su propia disposición.

Dentro de la zona peligrosa del fuego enemigo, solamente pueden hallarse las columnas con frentes de pelotón, sección y escuadrón, y las diferentes dobles columnas, en calidad de formaciones preparatorias para los despliegues: cuantos más frentes de columnas haya, menos vulnerables serán las columnas y más rápidos podrán ser los sucesivos movimientos.

En el capítulo que trata del combate á caballo, deben suprimirse ó evitarse los detalles ó los modelos aislados, y deben determinarse tan sólo puntos de vista y principios generales.

En lo tocante á la aplicación de las brigadas como alas, en contacto con la división, sea en la misma línea de ésta, sea en disposición escalonada, sólo son de hacer ligeras variaciones. El modo de realizar estas agrupaciones dependerá siempre de la situación y disposición del enemigo, y de la forma del terreno.

El general Bernhardt propone que la caballería pueda combatir, pie á tierra, en la ofensiva lo mismo que en la defensiva: no hay inconveniente en admitirlo, con la condición de que se disponga de tanta fuerza armada con carabinas como la enemiga. Por esta razón, cada división alemana de caballería habrá de tener afecto un batallón de ciclistas, como los tienen las francesas.

El nuevo reglamento habrá de dedicar un capítulo al empleo de la división, como unidad mixta de todas las armas, y esta aplicación habrá de comprender la acción sobre los flancos y retaguardia enemigos, las sorpresas de fuegos, las preparaciones de los combates con fuegos de todas las armas, etc.

También tienen importancia algunas de las ideas emitidas por el teniente general von Pelet Narbonne, sobre el mismo tema, y conviene darlas á conocer, siquiera sea en síntesis.

Dicho general aboga también por la moderación en punto á modificaciones de los reglamentos; las admite ante razones muy fundadas, pero meditadas, en razón á que las tropas necesitan un tiempo computable, cuando menos, en dos períodos de instrucción ó de servicio (seis años para la caballería), para asimilarse las novedades y adquirir la práctica de su ejecución, y es claro que durante ese tiempo falta á la instrucción la seguridad que necesita para su eficacia en los campos de batalla. Sin embargo, opina que las modificaciones no deben demorarse, una vez reconocida su imprescindible necesidad.

La rapidez con que los progresos técnicos sobrevienen y su magnitud, son causas de necesidad de renovaciones; pero, desgraciadamente, dice, y por lo que interesa á la caballería, las últimas guerras sólo han demostrado ó confirmado la gran importancia de este arma, sin haber proporcionado las experiencias y las enseñanzas deseables para acometer innovaciones radicales. De modo que hay que contentarse con muy poco más de lo que enseñan las experiencias de las maniobras, y esto no es lo suficiente para intentar grandes reformas, por cuanto la crítica de estas operaciones está contagiada del convencionalismo que en ellas preside, y, además, tiene lugar la natural consecuencia de que, frente á cada opinión, se presenta otra.

Refiriéndose á los defectos reconocidos en el actual reglamento, considera la gravedad de que apenas si menciona el combate pie á tierra, y esto sólo para la ofensiva. El vacío es todavía mayor respecto del combate

de la caballería en grandes masas, pues ni siquiera está mencionado.

Propone, al igual que los demás opinantes, que se facilite convenientemente á la caballería toda la posible evitación de los efectos del fuego enemigo, adoptando formaciones adecuadas y enseñando el aprovechamiento de los accidentes del terreno para el resguardo.

Al referirse á estas formaciones, lo hace á las ligeras, capaces de ser tomadas y deshechas con facilidad y rapidez; considera que la reglamentación de estas formaciones no es obra fácil, y que su ejecución y su empleo exigen una sabia dirección y están reservadas á las tropas muy bien instruídas, pues se trata de adiestrar á las tropas y á los mandos en operaciones y movimientos hechos por pequeñas columnas, que se deslicen, serpenteando y resguardándose á merced de iniciativas propias, hacia el enemigo.

Estos problemas, así como los de ataque combinado con ambas armas, por escalones, y la táctica que se ha de emplear en los combates de caballería contra la caballería, son los que el nuevo reglamento ha de resolver.

En cuanto á las grandes formaciones, recuerda que después de las grandes guerras se adoptaron las disposiciones para las grandes masas, según los principios de Federico el Grande, esto es, en una triple línea, la primera apoyada por la segunda, y la tercera en reserva, á disposición del comandante de la división de caballería; pero esta disposición de 6 regimientos en 3 brigadas, aunque oportuna, es poco flexible y difícilmente ejecutable en terreno que no sea llano.

Los reglamentos modernos han admitido ya la substitución de este orden por el extenso, de situaciones laterales, en línea ó escalonadas las alas; el general Bernhardi

propone la absoluta y radical abolición de la disposición en triple línea para el combate; pero esta opinión es una de tantas, lo mismo que pasa respecto de todos los puntos concernientes al moderno empleo táctico de la caballería, y á la comisión nombrada para la reforma del reglamento tocará resolver cuáles opiniones son dignas de ser tomadas en consideración.

Ninguna voz puede atreverse á contradecir, ni siquiera á apoyar, tan autorizados votos; ellos reflejan el estado de la opinión, en lo relativo al porvenir del arma de caballería, mirado desde el punto de vista alemán, ó acaso desde el europeo.

Pero este respeto no impide observar, en calidad de ampliación del informe, que lo que la caballería ha hecho y lo que no ha hecho, ó no ha podido hacer en Manchuria, lo saben, mejor que nadie, los rusos y los japoneses; lo que está llamada á hacer en lo porvenir está pronosticado, mejor que en opinión ó en texto alguno, en las disposiciones orgánicas y en los reglamentos tácticos de aquellas naciones, posteriores á la guerra.

En la Manchuria, y especialmente por lo que al campo japonés se refiere, los empleos y los efectos de la caballería en servicios han predominado (debido á la cantidad y calidad del arma) sobre los que hubiese podido prestar en calidad de genuina ó histórica caballería.

El novísimo reglamento japonés contiene las consiguientes indicaciones relativas á los servicios, á más de la resuelta admisión del orden abierto ó extenso y de la consagración del combate ofensivo y defensivo pie á tierra, en grande y en pequeña escala (el cual ha sido la más sólida y positiva enseñanza de la guerra en lo tocante al arma), sin perjuicio de las reglas de preparación y ejecución del combate en masa, el cual, por no haber existi-

do, ha sido también una positiva enñanza de la campaña.

¿Está todo esto en las opiniones que anteceden? Al parecer falta algo; pero es de tener paciencia y esperar la aparición del nuevo reglamento, para saber hasta dónde alcanza la opinión militar oficial alemana.

Entretanto, no se perderá el tiempo que se emplee en examinar el novísimo reglamento de la caballería japonesa, libro en el cual hay, sin duda, mucho que estudiar y es, seguramente, conocido de los autores de las precedentes opiniones, y más conocido de la comisión llamada á reformar el reglamento.

(De datos existentes en este Centro).

\*  
\* \*

## El servicio y el Cuerpo del tren.

(Conclusión)

### RECLUTAMIENTO

*Clases é individuos de tropa.*—Los batallones del tren tienen, además del carácter de unidades orgánicas integrantes de los cuerpos de ejército, el de unidades de instrucción de un personal especial de reserva, mucho más numeroso que el de las unidades similares de la organización: para llenar este último fin, subsisten íntegros los principios establecidos en la reorganización de 1859/60, según los cuales, estos batallones son núcleos instructores del personal necesario para las muchas, y cada día más numerosas é importantes, formaciones de los trenes de guerra móviles.

A esta condición esencial y especial de su naturaleza y de su objetivo, responden algunas diferencias de detalle en el reclutamiento, dignas de ser anotadas, aunque no cambian radicalmente el sistema general vigente.

La talla mínima para los reclutas del tren es de 1<sup>m</sup>,57, en

general, y de 1<sup>m</sup>,70 para los del batallón de la guardia (I): no se exigen ni se recomiendan las condiciones físicas de robustez, de agilidad y de peso, ni las morales de conocimientos, inteligencia y aptitudes, determinadas para los de cada una de las demás armas é institutos del ejército. Con esto y con que el tren saca sus reclutas después que las demás armas lo han hecho, queda indicado el lugar que su personal ocupa, en punto á aptitudes físicas y morales, respecto del de las demás unidades armadas.

La duración del servicio en filas es de dos años, como en los institutos á pie; pero es regla general que sólo se sirva un año en activo y el segundo en la reserva, renovándose, por consiguiente, cada año, una parte del efectivo, con lo cual se aumentan los rendimientos de reservistas instruidos. De la citada regla general, aplicada á los soldados del tren, no participan los demás que han de constituir el personal conductor é inspector de las columnas, los cuales constituyen el núcleo ó tronco del tren, y sirven los dos años en filas.

En punto á la formación de clases, rigen, en general, los mismos procedimientos que en las demás armas.

*Oficiales.*—La reseña histórica precedente contiene todo el génesis del cuerpo de oficiales del tren: en la actualidad, el reclutamiento de éstos es, en principio, igual al de las demás armas, además de que los de éstas pueden pasar, voluntariamente ó destinados (esto último en determinadas condiciones) al tren.

Por lo que respecta á la oficialidad de los depósitos, queda dicho el modo de proveerlos de los batallones del tren ó de las demás armas: el procedimiento, allí indicado, para el destino de estos últimos, es, en prin-

---

(1) La excepcional es de 1<sup>m</sup>,54, como mínimo.

cipio, el empleado para destinar á los batallones, salvas las condiciones de antigüedad para los segundos tenientes, los cuales pueden ser destinados, al ser promovidos á oficiales, lo mismo que á otra arma.

La representación más gráfica de los resultados obtenidos en el curso del proceso seguido por el reclutamiento de oficiales para el tren, se contiene en el siguiente resumen de la clasificación por procedencias, referido al personal existente en la escala en 1908.

*Clasificación de la oficialidad del tren en 1908, según su procedencia.*

|                                   | PROCEDENTES DE  |                 |                        |                       |                        |                        |                         |                       |                        |                       |            |
|-----------------------------------|-----------------|-----------------|------------------------|-----------------------|------------------------|------------------------|-------------------------|-----------------------|------------------------|-----------------------|------------|
|                                   | Infantería..... | Caballería..... | Artillería de campaña. | Artillería á pie..... | Del tren de línea..... | Reserva de infantería. | Reserva de campaña..... | Reserva del tren..... | Reserva de ingenieros. | Reserva de zapadores. | TOTAL..... |
| Coroneles.....                    | »               | 2               | 2                      | »                     | »                      | »                      | »                       | »                     | »                      | »                     | 4          |
| T.ºes Coroneles...                | »               | »               | 5                      | »                     | 1                      | »                      | »                       | 1                     | »                      | »                     | 7          |
| Comandantes....                   | 4               | 7               | 8                      | »                     | 5                      | 1                      | »                       | 1                     | »                      | »                     | 26         |
| Capitanes de 1.ª cl.              | 3               | 8               | 5                      | 1                     | 5                      | »                      | 1                       | 1                     | »                      | »                     | 24         |
| Capitanes de 2.ª cl.              | 12              | »               | 12                     | »                     | 1                      | »                      | »                       | 10                    | »                      | »                     | 35         |
| 1.ºs Tenientes. ...               | 15              | »               | 5                      | 1                     | 39                     | »                      | 1                       | 1                     | »                      | 1                     | 63         |
| 2.ºs Tenientes....                | 14              | »               | »                      | »                     | 63                     | »                      | »                       | 13                    | 1                      | 1                     | 92         |
| <i>Totales....</i>                | 48              | 17              | 37                     | 2                     | 114                    | 1                      | 2                       | 27                    | 1                      | 2                     | 251        |
| <b>Oficiales de los depósitos</b> |                 |                 |                        |                       |                        |                        |                         |                       |                        |                       |            |
| T.ºes Coroneles...                | 1               | »               | 1                      | »                     | »                      | »                      | »                       | »                     | »                      | »                     | 2          |
| Comandantes....                   | 1               | »               | »                      | »                     | 2                      | »                      | »                       | »                     | »                      | »                     | 3          |
| Capitanes.....                    | 10              | »               | 2                      | »                     | 10                     | »                      | »                       | »                     | »                      | »                     | 22         |
| 1.ºs Tenientes....                | 5               | »               | »                      | 2                     | 4                      | »                      | »                       | »                     | »                      | »                     | 11         |
| <i>Totales....</i>                | 17              | »               | 3                      | 2                     | 16                     | »                      | »                       | »                     | »                      | »                     | 38         |

Por oficiales de línea del tren se entienden los ingresados en el cuerpo al ser promovidos á oficiales.

Examinando este cuadro, se nota, en primer término, la gran diversidad que ha tenido, hasta época no remota, la procedencia de la oficialidad del tren: se nota también que, en la actualidad, predomina el reclutamiento en oficiales de línea (los que ingresan al ser promovidos á oficiales), á la par que desaparece el de oficiales de caballería y de artillería, subsistiendo una buena parte de ingresos, procedentes de la reserva del tren y de infantería.

Este último es punto interesante y conviene aclararlo con indicaciones de procedimientos no escritos, pero que surten efectos y producen los casos de destinos forzosos á servir en los batallones del tren. El hecho es que el pase voluntario de los oficiales de infantería, caballería y artillería, al tren, puede darse por desaparecido: ni á fuerza de concesiones de ventajas y de facilidades (tales como la posibilidad de regresar al arma de su procedencia con beneficios de antigüedad ú otros) se consiguen oficiales voluntarios para el pase.

El mal se ha agravado, por virtud de la práctica (no escrita) de destinar forzosamente al tren á los oficiales de las tres armas, cuya desaparición de éstas es vista con gusto por la oficialidad, ó es resuelta por la superioridad (Gabinete militar), con fundamentos ó por causas que en nada pueden contribuir á dar brillo y consideración al cuerpo de oficiales del tren.

Si se tiene en cuenta que el tren está considerado como cuerpo menos combatiente que las genuinas armas de combate, aunque (según se ve en la reseña histórica) se hizo todo lo posible por anular este argumento de inferioridad; si se considera que su servicio, además de penoso por la calidad y constancia de los períodos de instrucción, es poco lucido y menos simpático á la oficialidad

entusiasta por la carrera de las armas; y si se suma la nota de sospechosa que, sobre su oficialidad recae, desde el momento en que tiene algo de cuerpo de corrección ó de colector del desecho de otras escalas, se comprenderá la existencia de cierta crisis de concepto, cuyo remedio se ha de imponer tarde ó temprano.

Los cuatro coroneles del tren son los que ocupan los puestos de directores, llevando, cada uno, el uniforme de determinado batallón del tren: esta práctica, usual en el ejército alemán, se extiende á los demás jefes empleados en la Feldzeugmeisterei y en la Inspección.

#### ARMAMENTO É INSTRUCCIÓN

El armamento de los soldados del tren es análogo al de la caballería, excepción hecha de la lanza: el de los conductores puede considerarse análogo al de los de la artillería de campaña.

La instrucción varía, según se trate del personal que sólo sirve un año, ó del que sirve dos (personal inspector); en general, comprende todas las ramas de su especial servicio en campaña, y, principalmente, el cuidado del ganado, la equitación y la conducción ó guía de caballos, á pescante y montados. Además recibe una instrucción general militar, con el conocimiento del servicio de campaña, el tiro con carabina y enseñanza primaria ó ampliación de la que traen al ser reclutas.

Se ejercitan en marchas, vueltas y evoluciones á pie y con el material enganchado; en parques y vivaques y en recomposiciones de daños en el material.

El tren tiene su especial reglamento de ejercicios, recientemente publicado, y su particular instrucción para el tiro, ambos textos acomodados á las necesidades de su servicio.

LA INSTRUCCIÓN PARA EL SERVICIO DE LAS COLUMNAS DE BAGAJES,  
MUNICIONES Y DEL TREN

Este novísimo texto clasifica todas las diferentes columnas y elementos que han de constituir la impedimenta de un ejército, y establece su composición, las dependencias de sus mandos, las formas de su movilización, sus órdenes de marcha y de vivac, y, en general, todas las reglas para su servicio.

Para detallar convenientemente la parte de la organización actual, que se refiere á las formaciones de guerra subvenidas ó intervenidas por el cuerpo del tren, precisa agregar á otras informaciones, gran cantidad de notas tomadas del referido texto.

La impedimenta general de un ejército comprende las Columnas de bagajes.

Id. de municiones.

Id. de gas.

Id. del tren.

Id. de sanidad.

Id. de puentes.

A continuación nos vamos á ocupar de algunas de ellas.

COLUMNAS DE BAGAJES

Bajo esta denominación (ó mejor aún, bajo la simple de *bagajes*) se comprendé la impedimenta que los cuarteles generales y las unidades de tropas llevan á su inmediata proximidad, para subvenir á sus primeras y constantes necesidades. Constituyen dos grupos, según su pertenencia, llamados

Bagajes de los mandos y administración superiores (cuarteles generales).

Bagajes de las unidades de tropas (llamados también trenes de las tropas).

Unos y otros están formados por los caballos de mano y de reserva, por los carruajes de transporte, y por el personal correspondiente de los cuarteles generales y de las unidades de tropas.

Por caballos de mano se entienden los de oficiales de ejército y de sanidad, los de los empleados de la administración (conducidos por soldados del tren, montados ó á pie), y también los que, por enfermos ó necesitados de miramiento, hayan sido enviados á retaguardia de las unidades.

El material de arrastre reglamentario para los bagajes de los cuarteles generales, comprende:

Carruajes para el uso personal de las autoridades.

Id. para empleados.

Id. para la imprenta de campaña.

Id. para planos y cartas.

Id. para cajas de caudales.

Id. furgones para equipajes.

Id. para víveres.

Id. para pienso.

Repasando el índice en otro lugar publicado se hallarán modelos de todas las épocas, correspondientes á esta clasificación, á los cuales habrán muy pronto de agregarse los automóviles.

Los bagajes de las unidades de tropas (trenes de tropas) son partes integrantes de la formación de estas unidades y están al servicio de sus interiores necesidades; conducen todo lo que las tropas necesitan durante el combate, y lo que han menester para establecerse y descansar. En casos de necesidad, dan independencia á las tropas, respecto de las columnas de municiones y de subsistencias que marchan á retaguardia, y las proporcionan medios para dar los primeros cuidados á los heridos y enfermos.

Mediante esta definición, quedan divididos en

Bagajes de combate, que son los que siguen á las tropas en todo trance, y

Bagajes grandes, que son los que las tropas necesitan en los acantonamientos y vivaques.

El material de campaña para los bagajes de los cuarteles generales y de las autoridades de la administración en campaña, se conserva, en parte, en los depósitos del tren, y, otra parte, por las unidades de tropas: con arreglo á esta división, se movilizará dicho material, cuando llegue el caso.

El correspondiente á los bagajes de la infantería, caballería, artillería de campaña y unidades de ametralladoras, se halla bajo la dependencia y administración de las respectivas unidades, y á éstas corresponde su movilización. El análogo de la artillería de campaña de reserva y de las columnas de municiones se almacena en los depósitos de artillería: el de la artillería pesada, parte es conservado por las unidades respectivas, y parte en los depósitos de artillería (las variaciones de estas reglas las determinan los comandantes generales), y á dichas unidades ó centro toca la gestión de su movilización.

De un modo semejante se reparte el trabajo de la movilización, en lo relativo al material de arrastre y á los pertrechos que constituyen los elementos sanitarios de los bagajes de las diversas unidades, una parte de los cuales está conservada por las secciones de tropas, y otra por los depósitos del tren.

La preparación de la movilización del material de campaña de los bagajes de la infantería y caballería, recae sobre los ayudantes, que son los encargados, en tiempo de paz, de conservar las existencias que están á cargo de las unidades.

El desarrollo ulterior de esta movilización correspon-

de al teniente de caballería ó del tren, que se hace cargo del mando de los bagajes grandes regimentales; en los batallones sueltos de infantería, un suboficial del tren es el encargado de estas funciones: en los de la landwehr, el mando recae en un suboficial de la unidad.

El mando de los bagajes grandes de una división se confía á un capitán de caballería ó del tren.

El de los bagajes de combate de todas las armas, recae en un suboficial de las mismas, llamado jefe del tren de tropas.

#### COLUMNAS DE MUNICIONES

Para cada cuerpo de ejército se forman dos grupos de columnas de municiones, para las de la infantería y artillería de campaña (incluso de los obuses) y un grupo de columnas de municiones para artillería á pie, por cada batallón de morteros afecto al cuerpo de ejército.

A cada grupo de los primeros mencionados, corresponden 2 columnas de municiones para infantería (1.<sup>a</sup> y 2.<sup>a</sup>, para el primer grupo; 3.<sup>a</sup> y 4.<sup>a</sup>, para el segundo grupo), y 4 columnas de municiones para artillería (1.<sup>a</sup>, 2.<sup>a</sup>, 3.<sup>a</sup> y 4.<sup>a</sup>, para el primer grupo; 5.<sup>a</sup>, 6.<sup>a</sup>, 7.<sup>a</sup> y 8.<sup>a</sup> para el segundo grupo), de las cuales, las 4.<sup>a</sup> y 8.<sup>a</sup> pertenecen á los obuses de campaña.

Cada grupo de columnas para artillería á pie (morteros), consta de 4 columnas de municiones de esta clase. Se considera normal la dotación de 2 batallones por cuerpo de ejército, y son, por lo tanto, 8 las columnas correspondientes. También puede suceder que no haya artillería á pie, afecta al cuerpo de ejército, en cuyo caso tampoco hay columnas de esta clase.

Los grupos de columnas de municiones de reserva (infantería y artillería) se corresponden, en número y en numeración, con los regimientos de artillería de campa-

ña á los cuales están afectos (un grupo á cada regimiento): las columnas de municiones de infantería y de artillería, que forman estos grupos, se corresponden de igual modo con cada uno de los respectivos regimientos, á los cuales corresponden.

Las columnas de municiones de las etapas están numeradas correlativamente, sin aplicación á cuerpo de ejército, grupo ó regimiento; en el curso de la campaña son destinadas á los cuerpos de ejército; están bajo el mando del comandante del Parque de municiones de las etapas, el cual recibe órdenes del jefe de la administración de municiones de las etapas.

La movilización de las columnas de municiones queda encargada á las unidades correspondientes, determinadas en tiempo de paz, con la cooperación del jefe de los grupos de columnas del cuerpo de ejército y de los oficiales designados para los mandos de las diferentes columnas.

Los destinos de suboficiales, individuos de tropa y ganado, para las columnas movilizables, se determinan por los comandantes generales de los cuerpos de ejército y los jefes de regimiento.

Cada columna de municiones de artillería, artillería de reserva, artillería á pie y de etapa, lleva un primer artificio y un artificio segundo encargados de la conservación de las municiones.

El material de arrastre, de equipo, de atalaje y de efectos de cuadra que no obra en poder de las unidades, es entregado á los jefes de las columnas, mediante nota ó relación, por los depósitos de artillería.

El jefe de los grupos de columnas de municiones de un cuerpo de ejército toma el mando de ellos al entrar en vigor el estado de movilización y depende del co-

mandante general; en las divisiones de reserva, depende del jefe del regimiento de artillería de reserva.

Una parte de las columnas de municiones constituye el *escalón de combate* ó *primer escalón*, y debe estar ligado á las tropas con la proximidad necesaria para que éstas dispongan del réemplazo de sus municiones en el terreno del combate; la columna de municiones para obuses de campaña forma parte de este escalón.

Las columnas del *segundo escalón* relevan y remuncionan á las del primero y les suministrarán municiones extraídas de las columnas de las etapas ó de los depósitos establecidos por la administración de las etapas.

Las variaciones en la constitución de los escalones son determinadas por los comandantes generales.

Las columnas de municiones de las etapas conducen las municiones, desde las estaciones finales ó cabezas de línea de ferrocarril, á los depósitos de municiones y á los puntos señalados para el recibo de las mismas por las columnas de los cuerpos de ejército.

#### COLUMNAS DE GAS

Conducen el gas y los efectos de material necesarios para las secciones de aerostación.

La movilización de estas columnas se efectúa simultáneamente con la de las secciones de aerostación, con las cuales se corresponden en número y en numeración.

Los oficiales designados para mandarlos tienen ocasión en tiempo de paz, de ser instruídos en sus obligaciones y en el servicio de las columnas.

Los oficiales, clases é individuos de tropa, pagador segundo, suboficial de sanidad y el ganado, son designados por los comandantes generales. Los soldados de aerostación, con todo su vestuario y equipo (pero sin ar-

mamento), son designados y asignados á las columnas por el batallón de aerostación.

El carruaje que ha de conducir el material, así como el material correspondiente á un globo, con 240 recipientes de gas condensado, se conservan en el batallón de aerostación y son entregados á las columnas al mismo tiempo que el personal; los restantes efectos de material de arrastre se conservarán preparados por las unidades ó se entregarán, mediante órdenes de los comandantes generales.

El armamento y las municiones, incluso los correspondientes á los soldados de aerostación, se conserva en los depósitos de artillería.

Al entrar en vigor la movilización de guerra, las columnas de gas van á depender directamente del mando del jefe de las columnas de municiones del cuerpo de ejército.

El jefe de una columna de gas tiene la autoridad disciplinaria de un comandante de compañía.

El estado de fuerza adjunto contiene la plantilla normal de una de estas columnas, sus subdivisiones y la intervención, en ellas, de la fuerza del tren.

Estas columnas forman parte del primer escalón de las de municiones.

#### COLUMNAS DEL TREN

Bajo esta denominación se comprenden las  
Columnas de víveres.

Idem de parque móvil (de convoyes) (Fuhrparkkolonnen).

Depósitos de caballos.

Columnas de panaderías de campaña.

Tren de puentes de cuerpo de ejército.

Hospitales de campaña.

La constitución de todas estas formaciones es también exclusiva del caso de movilización, y se efectúa, en cada cuerpo de ejército activo, sobre la base de su respectivo batallón del tren y con los elementos que han de ser aportados por cada servicio auxiliar de la organización permanente, á la correspondiente formación del tren.

El efecto primero y fundamental de la movilización (por lo que al tren respecta) consiste en que, al lado de cada batallón del tren, y á semejanza de lo que ocurre con las demás unidades de la organización, permanente ó de paz, se forme otro batallón de depósito de reserva con un jefe de la plana mayor (I), oficialidad mixta de activa y de reserva del tren (ó quizás también activa y de reserva de otras armas que haya servido en el tren y conozca su servicio) y personal de clases, obrero y de individuos también mixto de activos y de licenciados del tren, ó de soldados licenciados de caballería que, ya en situación de reserva, hayan hecho prácticas de conductores durante las maniobras, en batallones del tren ó en regimientos de artillería de campaña.

A todas estas necesidades subviene, mediante la oportuna preparación de tiempo de paz, el depósito de reclutamiento correspondiente al distrito de cada cuerpo de ejército.

De este modo, ó de otro, cada cuerpo de ejército movilizado dispone de dos batallones del tren, cuyos personales, en conjunto, subvienen á las formaciones del tren de cuerpo de ejército, ya sean las genuinas ó directa y

---

(1) Todo lo concerniente á movilización de los batallones del tren es absolutamente secreto y hay, por lo tanto, puntos que sólo se pueden deducir por conjeturas derivadas del conocimiento de las líneas generales. En la reseña histórica constan antecedentes acerca de la formación de las reservas del tren, en las organizaciones que son bases remanentes de la actual.

totalmente dependientes del tren ó las que, como las ya presentadas con detalles y otras que más adelante lo serán, sólo reciben de él una relativamente pequeña intervención.

Ambos batallones pasan entonces á depender directamente del jefe superior del tren del cuerpo de ejército, cuya autoridad se nombra al ser éste movilizado y es la que se entiende directamente con el comandante general, recibe sus órdenes y las instrucciones de la intendencia y de la oficina de provisiones y comprende bajo su mando á todas las formaciones mencionadas, que se constituyen sobre la base de los batallones del tren.

Simultáneamente con los batallones de depósito, se constituyen estas formaciones, en número de

6 columnas de víveres (numeradas de 1.º á 6.º, en cada cuerpo de ejército).

7 ídem de parque móvil (ídem de 1.º á 7.º, ídem).

2 depósitos de caballos (ídem 1.º y 2.º, ídem).

12 hospitales de campaña (ídem de 1.º á 12, ídem).

2 columnas de panadería de campaña (ídem 1.º y 2.º, ídem).

1 tren de puentes de cuerpo de ejército (ídem).

Al propio tiempo se forman, con intervención relativamente pequeña del tren, las columnas de municiones, las de gas, las compañías sanitarias y las del tren de puentes de todas clases, además de que el tren ha de distribuir el personal necesario para los caballos de mano de las columnas de bagajes (1).

Los trenes de reserva se forman y movilizan sobre la base de los batallones de reserva del tren; sus planas mayores llevan los números correspondientes á las divisio-

---

(1) Esta distribución del personal del tren tiene sin duda el objeto de evitar la distracción de fuerza de las unidades.

nes de reserva á que pertenecen; sus columnas llevan una numeración correlativa para todo el ejército de reserva.

*Columnas de víveres y de parque móvil de convoyes de subsistencias.*—El conjunto de estos dos elementos, con las columnas de panaderías de campaña, de las que más adelante se tratará, compone el tren ó los almacenes móviles de subsistencias; ambos son conocidos por los datos consignados en la reseña histórica; pero más especialmente, hay que remitirse á ésta, para dar por conocidos el origen, la naturaleza especial y los fines de las columnas de parque móvil de subsistencias, menos regulares, en concepto material, que las de víveres y complementarias de éstas.

Ambos elementos están y funcionan bajo la mano del mando superior del ejército, y llegan á todas las partes del teatro de la guerra, donde los recursos del país no basten para el mantenimiento de las tropas, la capacidad de sus carruajes y el poder de tracción de su ganado deben estar en relación con las circunstancias á que han de hacer frente.

En marcha y operaciones las columnas de víveres son las que han de hallarse más inmediatas á las tropas, á causa de su superior movilidad respecto de las de parque móvil.

El conjunto de las columnas de víveres y de parque de un cuerpo de ejército lleva, próximamente, unos cuatro días de provisión de víveres de boca para los hombres y unos tres días de ración de avena para el ganado de aquella gran unidad, además de las provisiones para igual número de días de media división de caballería. Supuesto que un ejército ha de estar, en principio, formado por dos cuerpos de ejército y una división de caballería, las columnas de aquellos suministran, por dicho tiempo, al ejército completo.



Las columnas correspondientes de una división de reserva cargan, en junto, unos cuatro días de víveres para la misma.

Las mayores y más apremiantes exigencias pesarán sobre estas columnas en los casos de grandes concentraciones de tropas y en los campos de batalla; éstos serán los momentos de sacrificio en los cuales no podrán evitarse días y noches de marcha dura y sin descanso.

Cuando las tropas se hallen en reposo ó no ejecuten operaciones de guerra, las columnas podrán ser empleadas en el servicio entre las tropas y los almacenes de campaña; pero tampoco, en tal caso, habrá lugar á descanso mayor de un día, siendo un servicio á prestar á distancias de cinco ó seis días de marcha.

En casos de necesidad apremiante y mediante disposición del comandante general del cuerpo de ejército, podrán ser empleadas, dando por supuesto que estén disponibles para ello, en el transporte de heridos desde los campos de batalla, pero solamente hasta el lugar donde los almacenes estén establecidos. También pueden transportar enfermos, siempre que no lo sean de enfermedades contagiosas.

Por regla general, estos elementos han de ser empleados en unidades ó fracciones íntegras; sin embargo, cuando no tengan que prestar su servicio ordinario de transporte por estar las tropas en reposo de armas ó acantonadas y diseminadas en pueblos que las suministren parcialmente, se podrán fraccionar y aun los carruajes sueltos emplearse en servicio entre los almacenes y las pequeñas fracciones de tropas; pero esta diseminación no ha de evitar la inspección disciplinaria de los oficiales sobre los elementos de transporte.

Es preferible que cada carruaje se cargue con un sólo

artículo de provisiones, para facilitar la inspección y la contabilidad de las raciones; solamente cuando convenga por razón de las particulares necesidades de las fracciones de tropas, se consentirá la carga mixta de varios artículos, mediante autorización de la intendencia y de la oficina de provisiones de campaña.

Las columnas de subsistencias se dividen en dos escalones: en cuanto el primero haya descargado, el segundo avanzará á relevarlo, y el primero regresará á cargar en almacenes, tomando luego el puesto del segundo.

El primer cargamento que las columnas de subsistencias hayan de recibir en caso de movilización, estará previamente determinado en tiempo de paz, á merced de disposiciones é instrucciones preparadas y que se entregarán para su ejecución, en la fecha de la movilización; rige el principio de que cada tren (subdivisión de una columna) ha de llevar una columna de raciones y, á ser factible, las raciones para una determinada unidad de tropas.

Las columnas de víveres se cargarán, preferentemente, con provisiones conservables (conservas, galleta, bizcocho, etc.).

En cuanto esté efectuada la movilización, los comandantes generales y los divisionarios de reserva, dispondrán la carga de los carruajes. Como punto de partida para las órdenes, rigen las siguientes prescripciones para las cargas:

|   |               |
|---|---------------|
| Los de 4 caballos de las columnas de víveres.....     | 1.000 kilgrs. |
| Los de 4 ídem de las íd. de íd.....                   | 750 íd.       |
| Los de 2 ídem de las íd. de íd.....                   | 750 íd.       |
| Los de las columnas de parque móvil. ....             | 900 íd.       |
| Los de las ídem de íd. íd. con caballos fuertes. .... | 1.500 íd.     |

En estas cargas no se incluyen los pesos de las raciones de reserva (*eisernen*) del personal y ganado de las columnas.

Los jefes de las columnas dispondrán los detalles restantes, acerca de la carga y embalaje de las provisiones en los carros.

Circunstancias favorables de los caminos pueden determinar un aumento en el peso de las cargas, lo mismo que las desfavorables pueden determinar su disminución en el curso de la campaña; pero estas variaciones, muchas veces discretionales, de los jefes de las columnas, han de ser conocidas de la superioridad, anticipadamente ó á la mayor brevedad, cuando dichos jefes hayan de resolver de momento y por sí mismos.

Los comandantes de las columnas de víveres y de parque, tienen las facultades disciplinarias de los comandantes de compañía.

#### DEPÓSITOS DE CABALLOS

Contienen y conducen el ganado necesario para la reposición de los caballos de los cuarteles generales, de la infantería (inclusas las compañías de ametralladoras), zapadores (inclusos los trenes de puentes), secciones de telégrafos de cuerpo de ejército, secciones de teléfonos, y autoridades de la administración de un cuerpo de ejército.

En casos urgentes, los comandantes generales pueden disponer que se suministren caballos á las secciones de ametralladoras, á la caballería, artillería de campaña y pesada, compañías sanitarias, y formaciones del tren del cuerpo de ejército.

Mediante orden del general jefe de un ejército, pueden contener también caballos de respeto para autoridades y tropas no pertenecientes á cuerpo de ejército alguno, tales como las secciones de telégrafos de ejército y de aerostación de campaña.

Se dividen, de ordinario, en 2 escalones, los cuales marchan detrás de los respectivos de las demás formaciones: al tener que entregar caballos á las tropas, los depósitos, ó parte de ellos, adelantan en busca de las unidades.

Acerca del orden en que los caballos han de ser entregados á las unidades, decide el comandante general.

Los jefes de los depósitos están obligados á permitir que los encargados por las unidades, para el recibo de los caballos, los reconozcan y que, hasta donde sea posible, los prueben, además de darles todas las informaciones y reseñas posibles.

Las personalidades, cuyo empleo en el servicio exija que se monten en condiciones especiales, pueden ser objeto de preferencias.

Los depósitos pueden recibir su dotación de ganado por medio de compra, de requisita ó procedente de presa: cuando, de estos modos, no se puedan cubrir sus dotaciones y necesidades, el comandante general provoca la expedición de ganado desde el territorio nacional.

Cuando, por virtud de presas ó de requisiciones, las unidades de tropas tengan exceso de caballos de la administración militar, los excedentes pueden ser enviados á los depósitos, agregando á éstos el personal necesario para cuidarlos.

Los caballos excedentes, que sean de la propiedad de oficiales de ejército y sanidad ó de funcionarios, pueden, de igual modo y en condiciones determinadas de detalle, ser enviados á los depósitos, con permiso de la comisaría, así como los caballos cuyos dueños hayan muerto, los heridos ó enfermos, y los relevados de servicio para largo tiempo. Su permanencia en los depósitos se regula por disposiciones administrativas de detalle.

Los caballos que, probablemente, hayan de estar en-

fermos mucho tiempo, serán dirigidos, en cuanto sea posible, al depósito de caballos de la etapa.

La dotación reglamentaria de soldados y caballos de un depósito, puede, según todo lo indicado, ser aumentada según las circunstancias lo determinen: cuando aumenten demasiado, los comandantes generales ordenan el paso de ganado sano al depósito de la etapa.

De todas las altas y bajas de ganado debe darse conocimiento al jefe del depósito de caballos. Estos son, de ordinario, capitanes y tienen las atribuciones disciplinarias de un comandante de compañía.

El cuidado, el alojamiento, la alimentación y la asistencia veterinaria del ganado, son atenciones pertenecientes y de la responsabilidad del jefe del depósito.

#### HOSPITALES DE CAMPAÑA

Pertenecen á la administración de campaña de los cuerpos de ejército: cada uno de éstos, movilizad, tiene 12 hospitales de campaña, cada uno capaz para 200 heridos.

Su misión es recibir y curar heridos, de los puestos de socorro ó procedentes directamente de los campos de batalla. Solamente por excepción, pueden recibir y curar enfermos.

Llevan una numeración correlativa, dentro de cada cuerpo de ejército.

Cada división de reserva tiene, por regla general, 3 hospitales de campaña, llamados de reserva, los cuales llevan también numeración correlativa, dentro de cada división.

Su movilización se realiza por el mismo orden y bajo los mismos principios que todas las formaciones directamente intervenidas por los batallones del tren y depen-

dientes de éstos: á sus dotaciones de personal y de material de cirugía, medicina, farmacia y economía, subvienen las oficinas de sanidad, por conducto de los hospitales de guarnición.

Los batallones y los depósitos del tren proveen el personal del tren y el material de arrastre conservado en el depósito.

El mando de un hospital de campaña reside en el médico mayor primer jefe: ningún oficial del tren está asignado á su dotación.

Su constitución en dos trenes ó secciones, permite su fraccionamiento y que cada una opere independiente, formando un medio hospital.

La dependencia de los hospitales de campaña, respecto de los batallones del tren, se circunscribe á los efectos del personal y material que éstos les dan, y puede decirse que cesa al terminar el período de movilización: ésta y la organización de los hospitales se hacen bajo la dirección y responsabilidad del médico-jefe, el cual pasa, con su formación, á depender, para todo el servicio de campaña, del comandante general de cuerpo de ejército, por conducto de las autoridades de sanidad en campaña (médico de ejército, categoría de general de brigada; médico de cuerpo, íd. de coronel; médico de división, íd. de jefe de batallón).

Al comandante general de cuerpo de ejército compete la distribución de los hospitales de campaña en los dos escalones de marcha; su asignación á las divisiones, y la disposición de los casos de fraccionamiento y de refuerzo ó ayuda á las formaciones sanitarias de vanguardia, siempre y para todas las unidades de combate de la organización, por conducto de los médicos de los respectivos cuarteles generales.

Las relaciones de servicio de los hospitales de campaña, respecto de las formaciones sanitarias de vanguardia, durante los combates (puestos de socorro de las unidades de tropas, puestos de socorro principales de las compañías sanitarias, puntos de reunión de heridos leves) y con las de retaguardia (hospitales de campaña estacionarios y de las etapas), están detalladas en el reglamento de sanidad en campaña, así como los modos y los medios que los médicos jefes de los hospitales de campaña ha de emplear, para establecer la comunicación y mantenerla, con el frente y retaguardia, ó sea para la recepción de heridos y para su evacuación de los hospitales.

En las divisiones independientes, los hospitales de campaña dependen del general divisionario.

El socorro ó refuerzo que los hospitales de campaña pueden prestar, durante el combate, á las formaciones sanitarias de vanguardia (en personal médico, material y personal auxiliar), se limita á casos de necesidad y, principalmente, á los puestos principales de socorro.

Reciben, con preferencia, heridos procedentes de los puestos de socorro de las unidades, de los de las compañías sanitarias y directamente del campo de batalla: los heridos leves marchan, desde los puntos de reunión designados y establecidos oportunamente, á los centros sanitarios de retaguardia.

A la Inspección de las etapas corresponde acelerar el avance de los hospitales de campaña establecidos á retaguardia, ó que hayan quedado retrasados, para que no falten en el momento oportuno.

El mando y la responsabilidad de un hospital de campaña, residen en su médico-jefe, al cual está incondicionalmente subordinado todo el personal militar médico y administrativo del mismo.

Para la conservación del material de campaña, del vestuario, equipo, armamento del personal del tren, así como de los camilleros y del personal sanitario auxiliar, el médico-jefe dispone de la ayuda de los 4 suboficiales de la dotación.

El suboficial del tren está especialmente encargado del cuidado y distribución del ganado de silla y de tiro, de lo mismo respecto del personal de conductores de tronco, guías y plazas montadas, del atalaje y equipo, del herrado del ganado, de la disciplina del personal militar y auxiliar-sanitario, policía de la tropa, etc.

#### COLUMNAS DE PANADERÍAS DE CAMPAÑA

Deben fabricar todo el pan necesario para un cuerpo de ejército; siempre que no pueda ser procurado de otro modo.

El comandante general determina cuándo y dónde las panaderías han de establecerse y funcionar, y cómo han de seguir los movimientos de las tropas, los cuales sirven de norma para los de aquellas.

Los obreros panaderos son transportados en carruajes requisados ó alquilados; las panaderías rara vez estarán incorporadas á los escalones del tren.

Solamente en casos excepcionales se podrá tomar, de las existencias del cuerpo de ejército, la harina necesaria para las panaderías; por regla general, la inspección de las etapas cuidará de proveer y hacer llegar los artículos de panadería á las de campaña.

Al jefe de la panadería corresponden las atenciones de mantener sus carruajes, hornos, utensilio, etc., en constante estado de servicio para la marcha y explotación, y también la delimitación de las panaderías establecidas, por medio de mojones ó postes.

A los empleados de las panaderías corresponden la elección de los emplazamientos, la dirección de la explotación y la administración de las mismas; dicho personal es enviado destacado y á dichos efectos, á la columna, por la oficina de panadería del cuerpo de ejército, quedando allí subordinado al jefe de la columna, para lo referente á administración y explotación, de las cuales, así como de la disciplina de las panaderías, es responsable dicho jefe.

Las instrucciones de detalle, relativas á las panaderías, están contenidas en el reglamento para el servicio de los almacenes de campaña, en las instrucciones para el establecimiento y uso de los hornos de campaña, y en las de los servicios de los obreros panaderos de diferentes categorías.

Ordinariamente, los hornos de campaña han de funcionar día y noche, sin interrupción; los carruajes de utensilios podrán ser aprovechados para los acarreos de leña, harina y pan.

En casos de necesidad, los dos trenes de una panadería podrán separarse y funcionar independientes.

El jefe de una columna de panadería es un primer teniente, y tiene las atribuciones disciplinarias de un comandante de compañía.

El material de transporte de estas columnas es de los modelos C/87 y C/95, para los carruajes destinados á transportar los hornos de campaña, y son de tipo igual al de las columnas de víveres, preparados para conducir cargados los hornos. Los de utensilios son de modelos de los mismos años, con la acostumbrada variedad.

Ninguna particularidad ofrece la movilización de estas columnas, cuyos núcleos de personal y de material de transporte pertenecen al tren, y proceden de los batallones y de los depósitos. El personal obrero y el ma-

terial de hornos es suministrado por la administración.

Dependen, en campaña, directamente del jefe superior del tren del cuerpo de ejército, y este jefe, además de sus dependencias naturales de servicio, tiene las correspondientes á la especialidad de las columnas, respecto de la intendencia y de las oficinas de provisiones.

#### TRENES DE PUENTES

Los hay de cuerpo de ejército, de división activa, y de división de reserva; los primeros y segundos llevan las numeraciones de las correspondientes unidades; los terceros llevan la de los cuerpos de ejército á que están afectos.

Su movilización se ejecuta mediante órdenes de los comandantes generales de los cuerpos de ejército y del inspector general de ingenieros, zapadores y fortalezas, á los batallones de zapadores de pie de paz, que son los que conservan el material.

Los jefes de estos batallones dirigen la movilización; si han de abandonar el lugar donde ésta se verifica, antes de que esté terminada, los jefes de los correspondientes batallones de zapadores de depósito quedan encargados de proseguir la movilización.

El material de los trenes de puentes de las divisiones activas se hallará (en previsión de una movilización), ya en tiempo de paz, en poder de las compañías de zapadores á que probablemente hayan de quedar afectos en caso de movilización; los mismos batallones activos estarán encargados ó se encargarán del material del tren de puentes de las divisiones de reserva, hasta tanto que las correspondientes compañías de reserva estén formadas.

Para los trenes de puentes de cuerpo de ejército, los jefes de los batallones de zapadores de pie de paz tendrán

designado el segundo teniente antiguo que, probablemente, haya de ser jefe del destacamento de zapadores que ha de quedar afecto á cada tren de puentes de cuerpo de ejército, cuyos oficiales se encargarán de la movilización de este destacamento, con un personal de cuadros que le será asignado por el jefe del batallón, lo mismo que el resto del personal y el ganado que hayan de constituir el tren de puentes: si alguna variación se impusiese, sobre todo en ganado, la dispondrá el jefe, como asimismo lo correspondiente á destino, complemento y preparación del material.

*Trenes de puentes de cuerpo de ejército.*—El tren de puentes forma, con el destacamento de zapadores que lo acompaña, un conjunto ó unidad independiente, mandada por un capitán del tren, el cual tiene las atribuciones disciplinarias de un capitán de caballería destacado.

El comandante de un tren de puentes delega en el jefe del destacamento de zapadores que lo acompaña, la disposición de los detalles de servicio de dicho destacamento, en tanto que no afecten á la responsabilidad que aquél tiene sobre la totalidad del tren sometido á sus órdenes.

El jefe del destacamento es responsable de la disciplina y de la instrucción ulteriores del personal del mismo, cuyo servicio dirige y vigila; tiene, sobre el destacamento y sobre el oficial que le está subordinado, las atribuciones disciplinarias de un comandante de compañía. Le corresponde el cuidado sobre todo el material de arrastre y de carga, así como el de vestuario de la tropa; propone y dirige los trabajos de establecimiento y de adquisiciones, y lleva un especial diario de operaciones.

El pagador hace las cuentas del tren de puentes y del destacamento.

A cada carruaje ha de estar constantemente afecto un zapador.

Al terminar la movilización ó al abandonar el lugar de la residencia, el tren de puentes entra bajo el mando del jefe superior del tren del cuerpo de ejército; éste dispone, en lo sucesivo, los nombramientos de soldados de primera clase, y los ascensos de los suboficiales del tren; para estos efectos, en lo que afecta al personal del destacamento, se entenderá con el jefe del batallón de zapadores; éste se hallará en el cuartel general del comandante de cuerpo de ejército, ante cuya autoridad responderá del estado de utilidad y de entretenimiento del material de puentes.

Cuando el tren de puentes haya de ser empleado para su uso, el jefe del tren lo conducirá al lugar designado, donde será establecido el puente, bajo la dirección del oficial de zapadores encargado de la construcción.

*Trenes de puentes de división.*—Los de divisiones activas ó de reserva estarán afectos ó agregados á compañías de zapadores activas ó de reserva, á las órdenes de los respectivos comandantes de éstas: éstos tienen también sobre todo el personal del tren de puentes, la autoridad disciplinaria de comandantes de compañía.

Los detalles del servicio del personal del tren los dirige el oficial primero ó más antiguo del tren de puentes, bajo la responsabilidad del comandante de la compañía; dicho primer oficial tiene, sobre el personal del tren y sobre el segundo oficial, la autoridad disciplinaria de un comandante de compañía, y es responsable de la instrucción y de la disciplina ulteriores del personal del tren, del buen estado del ganado, vestuario, equipo, atalajes y efectos de cuadra.

El jefe del tren de puentes lleva un especial diario de

operaciones; estará encargado de todo lo relativo á contabilidad, pagos y asistencia del personal; de la redacción de cuentas, nuevas adquisiciones, etc.; para las nuevas adquisiciones, precisará la autorización del comandante de la compañía; para las recomposiciones, puede disponer por sí mismo.

Al subpagador corresponde llevar las cuentas de la compañía y del tren de puentes.

Para el cuidado del material de puentes y para que ayude durante las marchas, el comandante de la compañía dará al tren de puentes una fuerza ó destacamento de acompañamiento cuyo número sea, por lo menos, de

I suboficial.

I soldado de primera clase.

16 zapadores.

#### RESUMEN

Además de los trenes indicados existen los trenes de sitio de zapadores, los cuales, al igual que las columnas de gas, son afectos á los cuerpos de ejército, según las necesidades.

La dotación reglamentaria de los servicios del tren, para una división de reserva, es:

I sección de columnas de municiones de reserva, compuesta, las más veces, de 2 ó 3 columnas de municiones para infantería, y 2 ó 3 íd. para artillería.

I batallón del tren, de reserva, consistente en columnas de víveres, de parque (subsistencias); hospitales de campaña y I columna de panadería de campaña, todas de reserva.

I compañía sanitaria, de reserva.

I tren de puentes de división de reserva.

La composición de estos trenes de puentes de divi-

sión de reserva, es igual á la de los de divisiones activas, y rigen para ellos iguales disposiciones.

Al ponerse en marcha el cuerpo de ejército, las columnas de municiones y del tren se distribuyen en dos escalones. Al primer escalón corresponden, de ordinario:

I sección de columnas de municiones.

Una parte de las columnas de íd. para artillería á pie (si entra ésta en la composición del cuerpo de ejército).

Columnas de víveres y de parque, y depósitos de caballos, con arreglo á las necesidades.

La columna de gas va afecta, fundamentalmente, al primer escalón.

Lo relativo al tren de puentes de cuerpo de ejército se dispondrá cada vez según las circunstancias.

Por conveniencia del servicio de aprovisionamientos, algunas columnas de víveres y de parque aisladas podrán marchar intercaladas en la columna de marcha de las tropas de combate.

Cuando el cuerpo de ejército marcha en columnas paralelas, por diferentes caminos, todas las columnas y trenes pueden ir incorporadas á las columnas de marcha de las divisiones.

Al avecinarse un combate, todas ó la mitad de las columnas de municiones, la columna de gas y los hospitales de campaña aislados, pueden ir á colocarse delante de los bagajes grandes, como escalón de combate. Si, en este caso, no se nombra jefe para todo este escalón, tomará su mando el oficial más antiguo ó caracterizado.

Disposiciones especiales y detalladas regulan las funciones de los jefes de escalón.

Los batallones activos del tren, movilizados, suministran también el número necesario de soldados-ordenanzas ó cuidadores de caballos de mano, en número varia-

ble entre 3 y 8, al gran cuartel general del ejército; á los cuarteles generales de ejército, de cuerpo de ejército, de las divisiones de todas clases; á la Intendencia general del ejército, á las de los ejércitos, cuerpos de ejército y divisiones; á las *administraciones de los almacenes de campaña*, á las de *correos* y de *cajas de guerra*; á las planas mayores del servicio general de sanidad del ejército, de los médicos de ejército, de cuerpo de ejército y de las divisiones de infantería y caballería, y al centro médico consultivo del ejército; y también á las planas mayores de los comandantes de las columnas de municiones y del tren (jefes superiores de cada uno de estos servicios).

Esta particularidad del servicio de los batallones movilizados del tren merece atención, no tan sólo por la cifra del personal que representa, y que ha de sumarse á la total del afecto ó constituyente de las columnas de bagajes, de municiones, del tren y de las formaciones sanitarias, sino porque ella revela el principio orgánico interesante de la constitución de un núcleo de personal apto y educado para dicho servicio, merced al cual se evita la distracción de personal de las unidades de combate y queda asegurado el mantenimiento íntegro de sus efectivos instruídos para el servicio. (1)

---

(1) Este es punto que, según se dice, ha atraído la atención del gran Estado Mayor General alemán, en el sentido de darle más amplitud, hasta el extremo de haberse abierto una información, de la cual forma parte el estudio de los métodos empleados por los japoneses (los alemanes de Oriente, como aquí se les llama) para mantener la integridad de los efectivos combatientes.

Háblase de arbitrar un personal sin armas (escribientes, obreros, ordenanzas, etc.), el cual, en tiempo de paz, desempeñe estas funciones, reemplazando al número crecido de soldados que, para cumplirlas, son substraídos de las filas del servicio activo, con detrimento de la perfección y de la uniformidad de la instrucción militar. Los reclutas aptos ó profesionales de estos oficios y que careciesen de las condiciones físicas requeribles para el penoso servicio en filas, con armas, podrían ser destinados á aquellas pla-

## EL SERVICIO DEL TREN DE ETAPAS

Los elementos orgánicos del tren y los por éste organizables, hasta aquí enumerados, son los correspondientes al ejército de primera línea: otros análogos pertenecen al servicio de retaguardia, ó de las etapas, y merecen, cuando menos, una sucinta exposición.

La misión principal del servicio de las etapas comprende:

La conducción hasta la retaguardia del ejército de todos los refuerzos que necesita en aprovisionamientos y elementos de todas clases.

La conducción, desde el teatro de la guerra al territorio nacional, de todos los materiales animados é inanimados, desechados temporal ó definitivamente, así como los trofeos, armas y presas de guerra.

El alojamiento, la alimentación y el restablecimiento (recomposición) del personal, ganado y efectos que vayan al ejército ó que vengan de él, siempre y mientras que se hallen en el radio de acción de las etapas.

El entretenimiento y la seguridad de las líneas de comunicación y de enlace del ejército, comprendidas en los distritos de las autoridades de las etapas; el entreti-

---

zas: y, para el tiempo de guerra, se desea también cubrir con soldados trabajadores sin armas, las plazas necesarias para las conducciones de bagajes, preparación de las comidas de las unidades durante el combate (con ó sin las cocinas de campaña), etc.

Claro es que la innovación gravaría al presupuesto de Guerra de tiempo de paz; pero este gravamen (según las opiniones favorables) podría ser compensado con economías de otro orden, é importaría poco, con relación al beneficio que habría de reportar.

Lo que se aconseja es que, caso de realizar el pensamiento, no se diese á estos elementos una denominación que los calificase como inferiores á los combatientes, pues, en realidad, su importancia no cede á la de éstos, ni tampoco han de ser elementos de segunda línea los que han de funcionar con los de primera y ponerlos en condiciones de combatir.

miento, la recomposición y la construcción de caminos, puentes, líneas telegráficas y postales, así como la conservación de las líneas de las etapas en estado de constitución militar y de defensa.

La organización y la administración del territorio enemigo conquistado, hasta que órdenes superiores y poderes supremos dispongan su administración.

Un inspector general, afecto generalmente al gran cuartel general del ejército, dirige los servicios de las etapas y de los ferrocarriles, con sujeción á las órdenes que recibe del general jefe del Estado Mayor del ejército.

De este inspector general dependen: el servicio de etapas, el de ferrocarriles, las intendencias de campaña, el servicio sanitario, la telegrafía de las etapas y el servicio de correos de campaña. Cada una de las autoridades de estos ramos del servicio obra independientemente, dentro de los límites establecidos en las respectivas instrucciones, pero todas subordinadas á las disposiciones de la inspección.

El inspector general es responsable de la regularidad y del acuerdo de los efectos en los diferentes servicios que de él dependen, dentro de los límites de sus facultades.

Cuando las tropas operen en diferentes teatros de la guerra, se podrá nombrar un inspector general para cada uno: el que se halle en el gran cuartel general delimitará las esferas de acción de los diferentes centros directivos, cuidando de que los servicios de las tropas combatientes no se crucen ni se estorben.

Por lo que se refiere al servicio de las etapas, el inspector general tendrá á sus órdenes los siguientes organismos:

Un Estado Mayor para el trabajo en el servicio de las etapas, compuesto de un jefe del E. M., auxiliares, auditor, escribano y los necesarios escribientes y personal del tren.

Una Inspección de las etapas por cada ejército, formado con varios cuerpos de ejército, ó por cada cuerpo de ejército independiente.

La Inspección de las etapas llenará los cometidos anexos á su responsabilidad, dentro del distrito territorial correspondiente, con auxilio de las unidades de tropas y auxiliares que le estén asignadas en lo concerniente al mantenimiento de los caminos de las etapas, á la ordenación de los transportes por vías terrestres y fluviales, á la protección de los ferrocarriles y á los transportes que por ellos se hagan, estableciendo, al efecto, defensas y fortificaciones.

Una inspección de etapas; se compone de:

1.º El inspector de etapas; un jefe de Estado Mayor; ayudantes, pagador, médico primero, veterinario, herrador, ordenanzas montados y desmontados, y el número necesario de escribientes y de personal del tren; dos carruajes (2 caballos) y el consiguiente ganado de silla y de tiro.

2.º La intendencia de etapas, compuesta del intendente de campaña, consejero de intendencia de ídem, secretario de intendencia de ídem, comisionistas, auxiliares de ídem, oficiales de provisiones de campaña, auxiliares de ídem, vigilantes, pagadores, cajero, tenedor de libros, auxiliares y empleados de caja, y el necesario personal del tren, con dos carruajes-cajas (4 caballos), un carruaje para transporte de empleados (2 caballos) y dos carruajes para documentación (2 caballos) y el consiguiente ganado de silla y tiro.

3.º El médico general de etapas, al mando de ayudantes-médicos y de enfermeros de hospital, con un carruaje (2 caballos) y el necesario personal y ganado del tren.

4.º La auditoría, compuesta del auditor y escribano, con un carruaje (2 caballos) y el consiguiente personal y ganado del tren.

5.º El destacamento de gendarmería de campaña, mandado por un jefe ó capitán montado, con un carruaje (2 caballos) y el consiguiente personal y ganado del tren.

6.º El director de los telégrafos de etapas, con su correspondiente personal técnico y obrero y una columna del tren de telégrafos, mandada por un oficial del tren y compuesta del personal correspondiente de clases y soldados del tren, con ocho carruajes para empleados (2 caballos), 6 carruajes para transporte de material (6 caballos) y el consiguiente ganado de silla y tiro.

7.º El director de correos de ejército, con su dotación de personal técnico y auxiliar y los necesarios carruajes, ganado y personal del tren.

El tren de etapas está constituido por:

Compañías del tren de campaña.

Columnas de convoy (de parque móvil) de etapas.

Idem íd. de almacén.

Idem de panaderías de etapas.

Secciones de panaderías auxiliares de ídem.

Depósitos de caballos de ídem.

Columnas del tren de los depósitos de sanidad de íd.

Idem de íd. de las direcciones de telégrafos de ídem.

Además pueden asignárseles columnas de tracción automóvil.

Se movilizan, en parte, con elementos de pie de paz, los cuales conservan preparado el material y en parte sobre la marcha del ejército.

Para la movilización se aplican los principios establecidos en las instrucciones para las formaciones del tren de los cuerpos de ejército.

Los depósitos de sanidad de las etapas y las direcciones de telégrafos de las mismas, disponen, independientemente, de sus columnas del tren.

*Servicio de correos en campaña.*—Tiene por objeto el rápido y seguro servicio de la correspondencia y de los envíos postales oficiales, y prestarlo igualmente respecto de los particulares de todas clases del ejército y para el ejército, así como de los envíos de dinero desde el ejército al territorio nacional.

Las instalaciones de correos se dividen en oficinas y en expediciones.

Para la inspección técnica del servicio postal hay un jefe principal de correos de campaña, el cual se halla en el gran cuartel general; y directores de los correos de ejército, los que se hallan en las inspecciones de las etapas.

El personal de una oficina de correos consta de un jefe, á cuyas órdenes sirven secretarios, administradores, conductores, etc. y soldados del tren; el material consiste en tres carruajes (2 c.) de correos, uno (2 c.) para utensilios y el consiguiente número de caballos de silla, de tiro y de estafeta.

Una expedición de correos está compuesta de un primer secretario de correos, con secretarios, conductores, etc.; los elementos militares son: dos carruajes (2 c.) de correos, uno (ídem) para utensilios y el personal correspondiente del tren, con ganado de silla, tiro y de estafeta.

*Servicio de ferrocarriles en campaña.*—A su cabeza se halla un jefe (general ú oficial superior), subordinado del inspector general de etapas y servicios de ferrocarriles.

Este servicio tiene, además de los cometidos genera-

les relativos á las conducciones de tropas y de material de guerra, la cooperación al servicio de las etapas, para la organización y administración de los transportes de éstas y de las vías y estaciones ocupadas.

A las órdenes del mencionado jefe se hallan el comandante del regimiento de ferrocarriles, oficiales del gran Estado Mayor General y personal técnico de la administración de los ferrocarriles. También le ayuda en sus funciones un director de ferrocarriles militares con categoría de comandante de regimiento.

Esta dirección se divide en secciones de transporte y de explotación: la primera está dirigida por un jefe de ejército, con personal adjunto, militar, técnico y administrativo; la segunda, es puramente administrativa.

Para la explotación de las vías férreas y para las reparaciones y nuevas construcciones que hayan de hacerse, se dota á la dirección militar de un cierto número de inspecciones y del número necesario de compañías de ferrocarriles; lo regular es que se asignen de dos á cuatro compañías para trayectos de 15 á 30 millas.

El director militar ha de consagrar una atención especialísima á cuanto se relacione con los transportes de víveres.

Cada uno de los mencionados organismos tiene afectada una dotación de personal, material y ganado del tren.

#### NOTAS FINALES

Un recuento de todos los servicios intervenidos, en una ú otra forma, por el del tren, en caso de movilización, arrojaría una suma de elementos de personal y de material, cuya enormidad sería la mejor revelación de la importancia del servicio, de la imposibilidad absoluta de improvisarlo y de sus vitales y transcendentales objeti-

vos. De esta revelación, es consecuencia directa la conclusión de que la organización de un tren de pie de paz y la vastísima preparación de sus desprendimientos y relaciones, para el caso de movilización, *son necesidades absolutas y apremiantes en todos los ejércitos*, y en cada uno, al tenor de la naturaleza de las campañas en que probablemente habrá de verse empeñado, puesto que, entre otras variantes, puede ocurrir la de haberse de cruzar un mar y de enlazar los servicios terrestres con los marítimos además de la distinta naturaleza de la base de operaciones.

La confusión más sensible, por lo fundamental, es la que se ha padecido, al dar por supuesto ó por hecho el proceso de la movilización de los actuales batallones de pie de paz, en lo referente á la formación de los segundos batallones de cada cuerpo de ejército: es indudable que cada uno de aquellos batallones se duplica, en caso de movilización, y que éstos dos se llaman primero y segundo batallón de *tal* cuerpo de ejército; es cierto que cada batallón permanente sirve de base para la formación de un *Train-Ersatz-Bataillon*, y se ha supuesto que éste sea el segundo batallón de cada cuerpo de ejército movilizado, pues no parece lógico suponer que lo sea el *Reserve-Bataillon* que se forma para cada división de reserva, y que es la dotación de ésta y la base para las formaciones del tren de la misma. Por esta razón, se ha dado á la denominación de *Train-Ersatz-Bataillon* la traducción de *Batallón de depósito del tren*, guardando la de *Batallón del tren de reserva* para los correspondientes á las divisiones de esta clase.

Estas dudas están, al parecer, llamadas á disiparse, en cuanto se dé el último paso en el camino del desarrollo de la organización permanente del cuerpo del tren, ó sea la

transformación de los batallones en regimientos, pues entonces ya no habrá necesidad de duplicar los primeros, en caso de movilización, y es probable que los de cada regimiento subvengan, directamente, á la constitución de las formaciones del tren de cada cuerpo de ejército.

Pero este progreso, aunque, según se dice, está ya planeado y meditado en el Ministerio de la Guerra, no podría ser empezado á realizar hasta que termine el actual quinquenio militar, ó sea después del año 1910.

La opinión militar alemana se muestra muy propicia é incita á todo lo que trasciende á desarrollo material y moral del cuerpo y del servicio del tren. Se lamenta de que dicho cuerpo sea menospreciado, con relación á los demás de la organización; protesta contra la oposición y la crítica hechas, en el Reichstag, contra él; inculpa á su oficialidad, por no haber sabido imponerse y darse la consideración que merece; aboga por que cese el sistema de destinar al tren los oficiales de otros cuerpos, cuya permanencia en éstos no se considera conveniente, ó cuyos traslados al tren satisfacen á determinadas exigencias colectivas, y son motivados ó fundamentados en defectos físicos, intelectuales ó morales, con lo cual gana poco y pierde mucho la estimación del cuerpo de oficiales del tren; reconoce que la misión de esta oficialidad, en paz y en guerra, es tan importante como la de las demás; y excita á poner remedio á males, cuya consecuencia puede ser la peor, ó sea, que llegado el caso, la máquina militar no responda cumplidamente á la primordial atención de alimentar y asistir bien á las tropas.

Pídese también que anualmente se movilice la mitad de este servicio y que se ensaye ampliamente todo lo relacionado con aprovisionamientos, vivaques, municionamientos, etc., y todo esto se solicita á sabiendas de que

ha de aumentar los gastos en personal, material y ganado, y presintiendo ó adivinando que un batallón del tren movilizado ha de comprender 4.000 á 6.000 hombres y 5.000 á 6.000 caballos.

El hecho es que, en la presente época, se nota actividad en la redacción de nuevos reglamentos é instrucciones, para los servicios del tren y sus anexos: no es absurdo esperar que esta marcha siga y que, tarde ó temprano, aparezca de lleno la ya iniciada intervención de la tracción automóvil en el servicio del tren alemán: pero esta innovación habrá de marcar el paso, hasta que las grandes existencias de material de arrastre se inutilicen y disminuya el coste del material automóvil.

*(De datos que existen en este centro).*

\*  
\* \*

## Munición Z.

El cartucho de ejercicio para armamento portátil, ha alcanzado una introducción limitada, en el ejército alemán, de poco tiempo á esta parte. Acerca de él se han publicado indicaciones en los periódicos y revistas profesionales; pero las apreciaciones hechas con referencia á su objeto y aplicación verdaderos, no se distinguen por su exactitud.

La instalación de los campos de tiro (stands) alemanes data de los primeros tiempos, y sus condiciones se adaptaron á las del tiro con bala de plomo, fusil y pólvoras antiguas, lo cual equivale á decir que bastaba la disposición más sencilla para los stands, en armonía con la relativa pequeñez de los alcances y de las fuerzas vivas remanentes, la muy pronunciada curvatura de la trayectoria y la gran magnitud de los ángulos de caída de las

balas, determinaban el efecto de que en los disparos cortos y largos, las balas se enterraban, por lo general, en el terreno ó en los altos espaldones del frente, aplastándose ó deformándose, sin rebotar. Algunos casos se daban de rebotes, pero cortos é inofensivos, por no permitir otra cosa la escasez de la fuerza viva remanente.

Las novedades posteriores del armamento y de la munición, trajeron consigo los aumentos de las fuerzas vivas, las trayectorias rasantes y la disminución de los ángulos de caída, todo lo cual, á su vez, determinó la frecuencia, el alcance y la vulnerabilidad de los stands y de las galerías de tiro, por los efectos de los proyectiles rebotados, de los cuales no escapaban los terrenos inmediatos al stand.

El peligro de este modo sobrevenido para las personas se evitó, hasta un cierto punto, á merced de convenientes disposiciones de previsión para la seguridad (cajas de tierra, cortaduras en forma de dientes de sierra, cubiertas y pantallas protectoras en los receptores de balas, etc.)

La disposición más efectiva para resguardar de los rebotes es la de una depresión profunda del terreno comprendido entre la galería de tiro ó lugar donde se colocan los tiradores y el punto de situación de los blancos, de modo que las balas cortas no choquen contra el suelo profundo del campo, sino contra el pie del talud del espaldón, y que las de los disparos largos vayan al receptor y á las cajas de tierra que coronan el espaldón. Tal disposición es tan eficaz por sí sola, [que casi puede decirse que deja descartados los peligros de los rebotes.

Consiguiente á esta seguridad ha sido la reforma sucesiva y progresiva anual de todos los stands: solamente donde la configuración del terreno lo impide ó exigiría,

combinada con las condiciones del suelo y del subsuelo, gastos extraordinarios ó desproporcionados, se prescinde de dicha solución. Este es el caso de aplicación de la bala Z. La determinación de la necesidad de emplearla es, pues, consecuencia de consideraciones económicas y de miras á las condiciones especiales del terreno del stand, así como á las conveniencias del mejor servicio: en todo caso, la determinación procede, especialmente, del Ministerio de la Guerra.

La bala Z es la ordinaria S, oportunamente aprovechada mediante la operación de hacerle dos cortes en cruz por la punta de la ojiva, por medio de una máquina especial.

La Comisión de experiencias con armas de fuego portátiles ha informado, después de pruebas repetidas durante años, la utilidad de la bala Z para el tiro de instrucción.

La precisión de la bala Z es, hasta la distancia de 400 metros, la misma de la bala S, no modificada: de 400 metros en adelante, continúa lo mismo, pero el punto de impacto desciende un poco con relación al de la bala S.

La Z, al chocar, dentro de la distancia de 450 metros, sobre grava, arena, tierra ó césped, se abre, en forma de flor, en astillas, en cuyas condiciones, si rebota, no vuela á distancia mayor de 150 metros del punto de impacto, con lo cual y de tal modo, que el rebote resulta inofensivo.

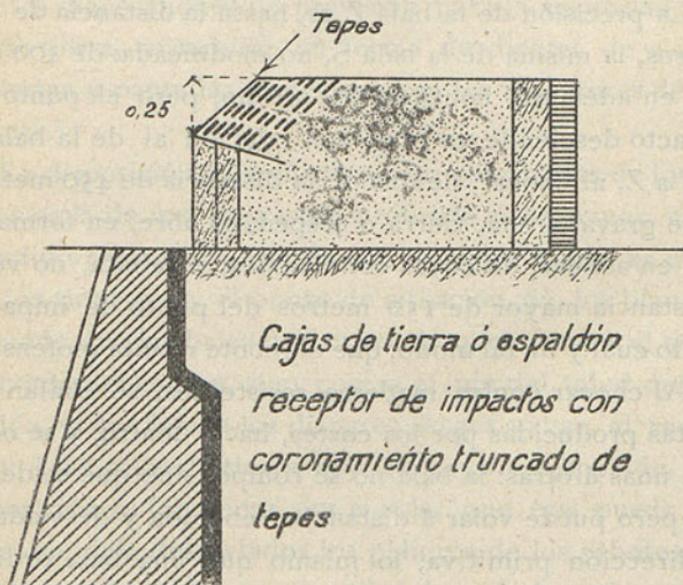
Al chocar contra maderas resistentes, se chafan las puntas producidas por los cortes, hacia dentro, y se oprimen unas á otras: la bala no se rompe, sino que se deforma; pero puede volar á distancia, rebotada y desviada de su dirección primitiva, lo mismo que una bala ordinaria S.

Contra los brezos, matorrales y hierba alta, la bala Z no siempre se rompe y, por lo tanto, puede rebotar.

El empleo de la bala Z en los stands de las escuelas de tiro exige, sin embargo, algunas precauciones especiales, como son las siguientes:

I. La forma del suelo del stand es, en general, indiferente; pero debe estar completamente limpio de maderos ó troncos, piedras gruesas, hierba alta, brezos y maleza. Deben arrancarse cuantos árboles, arbustos y maleza existan al pie de la escarpa, así como deben ser removidos y alejados los troncos y ramas que yazcan sobre la línea de tiro, y también han de desaparecer los árboles que estén en pie sobre las escarpas y las coronaciones del espaldón.

II. En general se puede prescindir de las defensas con cajas de tierra, muros, espaldones ó pantallas de resguardo contra los rebotes. Estas protecciones deben reservarse para donde el terreno inmediato al receptor sea



de labor y no esté prohibida la circulación por él; en tal caso, se dispone, durante el tiempo de ejercicios, una lí-

nea de cajas de tierra que cubra el terreno desde el blanco hasta unos 300 metros de distancia del lugar ó posición de los tiradores; ó bien varias líneas ordenadas y distantes unos 150 metros.

Estas líneas de cajas deben tener sus bordes superiores pintados de blanco; el lado que mire hacia los tiradores debe tener, en su parte superior, un talud de 0,25 de altura, hecho con tepes bien asegurados, que le sirvan de coronamiento.

III. Los terrenos posteriores al espaldón, si son frecuentados ó habitados, deben ser protegidos contra las balas que pasen altas ó largas, cubriéndolos con pantallas, sobre las cuales las balas choquen y se rompan; á este fin, se dispondrán pantallas blindadas que cubran toda la superficie amenazada; también pueden ser de maderos clavados sobre poste, sobre todo las que estén destinadas á proteger de las astillas de bala ó de las balas astilladas que hayan rebotado.

IV. Se dispondrán resguardos para los observadores é indicadores de los disparos (personal), contra las balas ó astillas que retrocedan; dichos resguardos consisten en casetas ó cobertizos desenfilados y protegidos por la cubierta, mirando hacia la línea de tiro; tienen una puerta y ésta tiene una ventanilla que se cierra con una corredera oscilante, la cual, á su vez, está dotada de una raja ó aspillera, que pasa por el blanco.

Con municiones que no sean la Z, no debe tirarse en los stands preparados de este modo: la bala Z se suministra en substitución del cartucho de guerra tan sólo para los casos y campos de tiro especiales, y para ejercicios de tiro exclusivamente, cuando las circunstancias del caso obliguen á evitar los peligros de la bala S.

*(De datos existentes en este Centro.)*

## La guerra de España en Marruecos

Con este título está publicando la notable revista alemana «Militär-Wochenblatt» una serie de artículos, escritos por las más competentes autoridades, y de los que hay que confesar que, hasta ahora, están tratando el asunto con gran conocimiento de causa y con la imparcialidad que es tradicional en la colaboración de esta revista técnica. Debidos á la pluma del teniente coronel señor Hübner, son los últimamente dados á luz en los números 103 y 110 de la ya citada publicación. Empieza el autor por dar una descripción histórico-geográfica de la comarca, acompañando dos croquis: uno que abarca la península de Tres Forcas, hasta la terminación de los límites de Mar Chica, y otro, más detallado, de la plaza de Melilla y sus fuertes exteriores. Acto seguido entra de lleno el articulista en el relato crítico de las operaciones llevadas á cabo en aquel territorio por las tropas españolas, deteniéndose muy particularmente en los sangrientos combates de principios de la campaña. Como decimos, todo está estudiado con gran imparcialidad y competencia, por lo que nos permitimos traducir á continuación el último párrafo de sus juicios críticos:

«Para terminar, creo cumplir con un deber llamando la atención acerca de la campaña difamatoria hecha con esta ocasión, no sólo por la prensa francesa sino también por parte de la alemana. Esta actitud de la prensa está completamente en desacuerdo con los hechos: el soldado español es lo que ha sido siempre, un soldado valiente y arrojado, y no existe, como digo, razón para vituperar ni á los soldados ni á sus oficiales en el cumplimiento del deber. Todo lo contrario; en esta campaña se han registrado ya hechos notables de valentía y de verdadero he-

roismo. Precisamente á la prensa militar es á quien corresponde poner las cosas en su lugar, y deber suyo es rectificar estas erróneas informaciones.»

## AUSTRIA-HUNGRIA

### Nueva organización del ejército.

En Belgrado se va á discutir una nueva ley de organización del ejército, y se convertirán en ocho las cinco divisiones que hoy día constituyen aquel ejército; se introduce la duración del servicio en filas hasta veinte meses sin interrupción, y se va á crear una Academia de Estado Mayor donde se cursarán dos años de estudios. Las condiciones para el ascenso de los oficiales son muy severas. El servicio será general y obligatorio, y el tiempo de servicio será modificado, pero en caso de necesidad se podrá llamar á todos los de 17 á 50 años.

*(De datos existentes en este Centro).*

## FRANCIA

### Preparación del personal de la batería y del grupo, para la ejecución del tiro.

*(Continuación)*

#### GRANDES MANIOBRAS

Efectuadas las maniobras de guarnición, así como los ejercicios de embarque y desembarque en ferrocarril del personal, ganado y material; efectuados asimismo los ejercicios de municionamiento y movilización, y, por último, los ejercicios de fuego, se organizan en todos los cuerpos de ejército maniobras, ya con temas tácticos más complicados, en las que toman parte, no sólo las tropas de una guarnición sino la de dos ó más que estén próxi-

mas. Dichas maniobras se hacen ya de doble acción y sirven de preparación para las de otoño, las cuales tienen lugar todos los años en cada cuerpo de ejército, empezando por las de brigada contra brigada (dentro de cada división), y terminando por las de división contra división (dentro de cada cuerpo de ejército).

Independientemente de éstas, se verifican cada año las llamadas grandes maniobras (*manoeuvres d'armée*), en las que ya intervienen dos ó más cuerpos de ejército, y que algunos años suelen hacerse simultáneamente en dos regiones.

En dichas maniobras se organizan todos los servicios auxiliares, y las tropas concurren á ellas con la misma impedimenta que saldrían á campaña.

En el año 1907 sólo ha habido grandes maniobras en el Sud-Oeste, y en ellas han tomado parte el 12.<sup>o</sup> y el 18.<sup>o</sup> cuerpos, cuyas capitalidades respectivas son Limoges y Burdeos.

#### GRANDES MANIOBRAS DEL SUD-OESTE EN 1907

No tomando parte en las grandes maniobras el regimiento á que yo estaba agregado, pues el 13.<sup>o</sup> cuerpo á que pertenecía sólo las tenía de división contra división, solicité y obtuve autorización del ministro de la Guerra, por conducto del general del cuerpo de ejército, y me agregaron al estado mayor del tercer grupo del 36.<sup>o</sup> regimiento, el cual había sido designado para completar la artillería divisionaria de la 24.<sup>a</sup> división de infantería (12.<sup>o</sup> cuerpo), logrando de este modo asistir á las maniobras antes mencionadas.

A este efecto, el 26 de agosto, después de haber efectuado con la 13.<sup>a</sup> brigada de artillería las escuelas prácticas definitivas y los ejercicios y maniobras de que ya me

ocupé, salimos del campo de instrucción de la Courtine, dirigiéndonos por jornadas ordinarias al terreno en que aquéllas debían tener lugar, con arreglo al siguiente itinerario: La Courtine-Meymac-Egletons-Tulle-Briven-Terrason-Hautefort-Negrondes-Le Paizy-Castillo de Chaban-Forge Neuve-Feuillade y Birac, en donde vivaqueamos el 11 de septiembre, víspera de las grandes maniobras.

No pretendo en este trabajo hacer una descripción detallada de éstas; primero, porque otros, con más méritos y autoridad que el que escribe estas líneas y que á ellas han asistido, seguramente lo habrán hecho; segundo, porque es sumamente difícil, dados los modernos procedimientos de combate, darse cuenta exacta de la marcha de las operaciones, á no ser que se tenga la suerte de formar parte del estado mayor del general del cuerpo de ejército. En efecto; las tropas se ocultan, aparecen en pequeños grupos, desaparecen, en una palabra; dejan una impresión muy confusa si no se tiene un perfecto conocimiento de la idea que dirige los regimientos, invisibles en las sinuosidades del terreno al abrigo de los bosques y de la maleza.

Un observador superficial no ve más que pequeños contactos revelados por el ruido de las descargas ó por las nubes de polvo que levantan los escuadrones. Cada parte del ejército se fragmenta á su vez en multitud de partes que ocupan zonas sumamente extensas, sin que sea posible sorprender el lazo que las une. Diríase que cada una de ellas obra por cuenta propia. La verdad es que un grupo ignora en dónde se encuentra y qué es lo que hace su vecino; la voluntad dominante del jefe supremo es el único lazo de unión entre dichos elementos. Sólo éste y su estado mayor inmediato conocen el objetivo perseguido, las fases de la acción. Antes, aun suponiendo

que no se supiera mucho más, se veía el progreso de las operaciones, había contacto de codos, se veía francamente al enemigo. En las actuales maniobras, su característica ha sido la llegada á cubierto de las diferentes fracciones que en ellas han tomado parte. Un extenso cordón tantea el terreno y procura avanzar, haciendo retroceder al enemigo y obligándole á que abandone posiciones que, á su vez, cubre en forma análoga. Al abrigo de este cordón de seguridad, gráficamente designado por los franceses con el nombre de *couverture*, el ejército prepara sus movimientos estratégicos, esto es, la maniobra que puede decidir la suerte de las operaciones.

Las maniobras fueron dirigidas por el general Millet, general de división, miembro del Consejo Superior de la Guerra, el cual tenía como jefe de estado mayor, al general Foch.

Los árbitros de las maniobras en cuestión fueron los generales de división Coupillaud y Sylvestre, y los generales de brigada Martín, Chapel y Lienard.

Los árbitros, auxiliados por oficiales de las tres armas, son los encargados de apreciar si se cumplen los reglamentos; de suspender momentáneamente los movimientos á que pueden dar lugar la mala interpretación de aquellos; de decidir la retirada ó neutralización, durante un lapso de tiempo más ó menos largo, de toda tropa colocada en una situación táctica claramente defectuosa; de que las tropas tengan en cuenta los efectos del fuego de la artillería enemiga (á cuyo fin cada grupo llevaba los heliógrafos reglamentarios para campaña); de detener los encuentros á la distancia mínima de 200 metros; de dar cuenta al director de las maniobras en la crítica que á la terminación de cada jornada tiene lugar sobre el terreno mismo de la acción; de las observaciones por ellos efec-

tuadas y, especialmente, de la impulsión dada al combate, tanto en la ofensiva como en la defensiva.

## TROPAS QUE EN ELLAS TOMARON PARTE

12.º cuerpo (general Altmayer).

23.ª división de infantería, constituida por la 45.ª y 46.ª brigadas, á dos regimientos (63, 78, 107 y 138).

24.ª división de infantería, constituida por la 47.ª y 48.ª brigadas, á dos regimientos (150, 108, 100 y 126).

Artillería divisionaria de la 23.ª división:

Grupo de tres baterías montadas del 21.º regimiento.

Idem ídem del 20.º ídem.

Artillería divisionaria de la 24.ª división:

Grupo de tres baterías montadas del 34.º regimiento.

Idem ídem del 36.º ídem.

Compañía divisionaria del 7.º regimiento de ingenieros (23.ª división).

Idem ídem (24.ª división).

Tropas sueltas:

12.ª brigada de caballería:

20.º regimiento de dragones.

21.º ídem de cazadores.

Artillería de cuerpo:

Grupo de tres baterías montadas del 21.º regimiento.

Idem ídem á caballo del 34.º ídem.

Compañía del cuerpo del 7.º regimiento de ingenieros.

18.º cuerpo de ejército (general Oudard).

35.ª división de infantería, constituida por la 69.ª y 70.ª brigadas, á dos regimientos (6, 123, 57 y 144).

36.ª ídem ídem, constituida por la 71.ª y 72.ª brigadas, á dos regimientos (34, 49, 18 y 12).

Artillería divisionaria de la 35.ª división:

Grupo de tres baterías montadas del 3.º regimiento.

Grupo de tres baterías del 14.º regimiento.

Artillería divisionaria de la 36.ª división:

Grupo de tres baterías montadas del 24.º regimiento.

Idem ídem del 18.º ídem.

Compañía divisionaria del 2.º regimiento de ingenieros (35.ª división).

Idem ídem (36.ª división).

Tropas sueltas:

18.ª brigada de caballería.

15.º regimiento de dragones.

10.º ídem de húsares.

Artillería de cuerpo:

Grupo de tres baterías montadas del 14.º regimiento.

Idem de dos ídem á caballo del 24.º ídem.

3.ª brigada de infantería colonial:

3.º regimiento de ídem ídem.

7.º ídem de ídem ídem.

(Continuará)

(De la Memoria presentada por el capitán de Artillería agregado al 16.º Regimiento francés de Artillería de campaña).

\*  
\*\*

## Minas

Los trabajos tienen lugar al otro lado del Ródano en el campamento de Villeneuve-les-Avignon. En la escuela práctica de cada año se proyecta un sistema general de minas y contraminas, que construyen por turno cada uno de los batallones del regimiento.

Al principio se da á todos los soldados la instrucción del zapador-minador y pontonero (instrucción elemental); á partir del mes de mayo el personal de tropa de cada compañía se divide en dos grupos para la *instrucción*

*de perfeccionamiento*: unos, destinados á ser pontoneros, se dedican desde entonces á esta especialidad, y otros, elegidos para zapadores-minadores, ejecutan exclusivamente a suya. En el 12.º batallón, al que estuve agregado, quedaron 80 hombres para este último grupo.

Cuando toca el turno á un batallón, todos los minadores del mismo, con un capitán que manda el ejercicio y un teniente por compañía, se trasladan al campamento de Villeneuve, instalándose en tiendas de campaña; trabajan seis horas diarias.

Se dedican á la ejecución de pozos y galerías de mina, trabajando en la misma forma que en los regimientos españoles. Los dos tipos de marco de mina franceses que ví emplear, corresponden á los nuestros de 1.ª y 2.ª clase. Todo el material de marcos, tablas de encofrado y pozos, es igual al nuestro.

Los del 7.º regimiento francés hacen una labor muy grande de mina y contramina; la tarea se hace dura, pues el terreno no es muy consistente de por sí, y como además está muy removido, consecuencia del gran número de años que llevan haciendo excavaciones, hay frecuentes desprendimientos, por lo que tienen que revestir las galerías con prontitud, y á menudo encuentran dificultades para continuar el trabajo.

Una vez terminada la construcción tienen que quedar varias secciones dedicadas á reparar los desprendimientos y movimientos de tierras, que ocurren con mucha frecuencia, siendo grande y pesado el trabajo material del minador.

La guerra de minas tuvo lugar el mes de agosto, trabajando 250 hombres, divididos en dos brigadas de trabajo con las siguientes horas:

1.ª—Mañana: De 5 á 8. Tarde: De 2 á 4.

2.ª—Mañana: de 8 á 11. Tarde: De 4 á 6.

Las grandes dificultades materiales que se presentaron constituyen una gran escuela para el personal, sobre todo para los tenientes modernos y suboficiales, que habían adquirido gran soltura al final de estas prácticas.

Conforme avanzaban los trabajos en las galerías y ramales, se instalaban lámparas de luz eléctrica (bombillas de 10 bujías); el flúido era proporcionado por una pequeña dinamo instalada en un barracón de madera, próximo á las obras. En la boca de cada galería había un ventilador de rotación, movido á mano, unido á una tubería de metal que conducía el aire á los trabajadores.

Las explosiones tuvieron muy poca importancia. Se pusieron 4 hornillos subcargados: 2 de 50 kilos de pólvora, 1 de 100 y otro de 150; los embudos producidos fueron pequeños y sin particularidad alguna.

*Servicio de inundaciones.*—Estas han sido frecuentes en la comarca rodaniana; á veces crece el río en una proporción tal, que inunda todos los pueblos ribereños. La ciudad de Avignon ha sido también víctima de las inundaciones en otra época, y á consecuencia de ello se construyeron diques de contención que la han preservado de las últimas.

Si bien el casco de la población no ha sufrido con las inundaciones de 1907, no ha ocurrido lo mismo con sus alrededores, que han estado completamente inundados.

A continuación extracto lo más importante del diario de operaciones á partir del 9 de octubre.

Día 9.—De ayer á hoy el Ródano ha crecido 3,90 metros. Se dan órdenes para el servicio de inundaciones por si llega el caso.

Día 10.—Continúan las inundaciones. El personal del regimiento, con sus pontones, auxilia á los habitantes que lo necesitan. El Ródano inunda todos los alrededores has-

ta la muralla de la ciudad; el agua procedente de filtraciones inunda las calles más bajas. La altura máxima del Ródano tiene lugar por la tarde, en que llega á 6,83 metros sobre el estiaje. Al anochecer empieza á bajar.

Día 11.—El Ródano sigue bajando, pero como los alrededores están anegados, continúa el servicio de inundaciones.

Día 17.—El Ródano vuelve á crecer; ha subido más de 6 metros. El río Durance crece también mucho.

Día 9 de noviembre.—El Ródano crece de 10 á 15 centímetros por hora. A la una de la tarde llega á 4,62 metros sobre el estiaje.

Día 10.—La altura máxima del Ródano entre las 8 y 9 de la mañana es de 6,5 metros. La máxima del río Durance es de 4,50 sobre el estiaje. Desde antes del mediodía el Ródano empieza á bajar unos 4 cm. por hora.

PARQUES.—En el de Avignon he visto los carruajes siguientes:

*Carro cubierto.*—Es de cuatro ruedas y va cargado de útiles y herramientas del zapador. Su cuerpo es un paralelepípedo que forma un gran cajón, cerrado en su parte superior por una cubierta cilíndrica de madera que gira alrededor de una charnela, para abrirse y cerrarse, en la misma forma que la tapa de un gran arcón. En su interior lleva 4 sierras, 165 palas, 90 zapapicos, 80 mangos de recambio, 20 sacos terreros, 35 palas redondas, 28 palas cuadradas, 10 tronzaderas.

Lleva un bastidor de madera suspendido horizontalmente en el que pueden colocarse hasta 80 kilogramos de avena.

Este carruaje va tirado por seis caballos, su peso es de 2.100 kilogramos y hay 3 para cada cuerpo de ejército.

*Carruaje ligero de telegrafía.*—Pesa 610 kilos y puede

acompañar á la caballería. Es de 2 ruedas; lleva un Mangin de 10 cm., preparado para usar el acetileno, 2.000 metros de cable ligero, 50 petardos blancos de señales y 50 rojos, 1 pistolete de señales.

Hay uno por cuerpo de ejército.

*Carruaje de herramienta de recambio del zapador-minador.*—Hay uno por cuerpo de ejército. Su peso es de 2.100 kilogramos. Lleva todos los útiles portátiles del zapador para cambiarlos si se estropean. Todos van metidos en 4 cajas (entre la herramienta hay 40 zapapicos y 40 palas). Hay la idea de que lleven también una linterna muy potente para poder trabajar de noche, pero no estaban todavía cuando yo ví el carruaje.

*Carruaje de accesorios de puente.*—Su peso es de 2.020 kilos. Tiene 4 ruedas.

*Carro de herramienta portátil para infantería.*—Es parecido al de zapador-minador. Pesa 2.000 kilos, hay uno por cuerpo de ejército.

*Carro de transporte.*—Pesa 1.300 kilos. Sirven para el transporte de provisiones y usos análogos.

*Carro-cajón de melinita.*—Hay 2 por cuerpo de ejército. Su retrotrén es una gran caja para 800 kilogramos de melinita. En el avantrén van los conductores eléctricos, detonadores, etc. El carruaje tiene 4 ruedas con perno-pinzote y chaveta.

*Carros de zapador minador.*—Hay dos tipos, el número 1 y el número 2, que sólo se diferencian en la herramienta que llevan. Los dos van tirados por 3 caballos y llevan herramienta y útiles del zapador-minador; tienen 4 ruedas.

*Carro ligero de explosivos.*—Es pequeño, de 2 ruedas, va tirado por un caballo. Lleva 130 kilos de melinita y accesorios.

*Fragua de campaña.*—Pesa 1.810 kilos. Delante lleva útiles del herrador en una caja. En el centro, el hogar y el soplete. Detrás, en una caja, carbón y útiles.

El parque de un cuerpo de ejército tiene 17 carruajes. En Avignon hay material para 4 cuerpos de ejército y 2 divisiones independientes. En total 350 carruajes.

En cada cuerpo de ejército hay una *compañía de equipaje de puentes* que tiene 38 carruajes, entre ellos 16 de pontones. Lleva material para construir 108 metros de puente. Se formaría con un pequeño número de hombres del servicio activo, zapadores-conductores y reservistas.

(De la Memoria del capitán de Ingenieros comisionado.)

## ITALIA

### La Artillería italiana

HISTORIA DESDE SU FORMACIÓN EN 1860 HASTA NUESTROS DÍAS

El arma de Artillería se constituyó en 1860, al constituirse el ejército italiano, á base del Real Cuerpo de Artillería del ejército piemontés. Se compuso, en su origen, de un comité de Artillería, un Estado Mayor para los servicios territoriales y establecimientos, y ocho regimientos (uno de obreros, tres de plaza y cuatro de campaña).

En 24 de enero de 1861 se destacaron del regimiento de obreros las compañías de pontoneros, y se formó el 9.º regimiento (pontoneros). El 8 de marzo de 1863 se añadió el 10.º regimiento; pero el 18 de diciembre de 1864 se disolvió el regimiento de obreros, y el 10.º tomó el número 1, quedando el arma constituida por un comité, un Estado Mayor, un regimiento de pontoneros, tres de plaza, cinco de campaña y seis compañías de obreros (tres de maestranza, dos artificieros, una de armeros y una de veteranos).

El 13 de noviembre de 1870 se reorganizó la Artillería en once regimientos, compuestos el primero de una plana mayor, nueve compañías de pontoneros, dos de tren y un depósito, y diez regimientos formados de una plana mayor, cinco compañías de plaza, ocho baterías de campaña, tres compañías de tren, un batallón de depósito. Las compañías del tren provenían del disuelto cuerpo del tren.

En 15 de octubre del 71 se volvió á modificar la organización del arma, cambiando en cada regimiento una compañía de plaza en una batería de campaña, hasta el 73, en que se separaron las compañías de plaza, formando cuatro regimientos, y quedando los de campaña agrupados en 10 regimientos. Además, un número indeterminado de compañías de obreros. Cada uno de los regimientos de campaña se componía de una plana mayor, 10 baterías, tres compañías de tren y un depósito. Los de plaza de la plana mayor, 15 compañías y un depósito. El servicio de puentes pasó á Ingenieros. Para el servicio territorial se formaron seis comandancias y 12 direcciones.

En 29 de junio de 1882 se reorganizó de nuevo el arma en un Estado Mayor, 12 regimientos de campaña, cinco de plaza, dos grupos á caballo agregados á los regimientos de campaña, dos grupos de montaña agregados á los regimientos de plaza, cinco compañías de obreros y una de veteranos. Los regimientos de campaña constaban de plana mayor, tres grupos (10 baterías), un grupo de tres compañías de tren y un depósito. Los de plaza, de plana mayor, tres grupos (12 compañías) de plaza ó costa y un depósito. Los grupos de Artillería á caballo tenían dos baterías, y cuatro los de montaña.

En junio del 87 se hizo una modificación radical, casi análoga ya á la actual. Un inspector general, cinco inspec-

torados, seis comandancias, direcciones territoriales de Artillería, direcciones de establecimientos, 24 regimientos de campaña (12 divisionarios y 12 de cuerpo de ejército) á dos grupos de cuatro baterías, con una compañía de tren los divisionarios, y un depósito y dos compañías de tren los de cuerpo; un regimiento á caballo, uno de montaña, cinco de plaza, cinco compañías de obreros y una de veteranos.

Por diversas leyes del 94 y 95 se constituyó el arma en cuatro inspectorados, una dirección superior de experiencias, cuatro comandancias de campaña y dos de plaza, 12 comandancias locales, 24 regimientos de campaña, uno á caballo, uno de montaña, 22 grupos de plaza y costa (76 compañías) y cinco compañías de obreros. Cada regimiento de campaña, aparte el depósito y una compañía ó dos de tren, constaba de dos grupos, en total 186 baterías y 36 compañías de tren. El regimiento á caballo, ya con la composición actual, y el de montaña cinco grupos á tres baterías.

En el 97 se constituyó modificando en ocho las comandancias, y en 14 las direcciones; se aumentaron dos compañías de costa y dos oficinas de administración.

En 21 de julio de 1902 se le dió la organización actual. La Escuela Central de Tiro de Nettuno se creó en diciembre de 1897.

El arma de Artillería heredó las gloriosas tradiciones del Real Cuerpo de Artillería del ejército piemontés, el cual fué instituído por el rey D. Amadeo VIII, y se distinguió en todas las campañas, en todos los hechos de armas, defensas y sitios de plazas que ilustraron la gloriosa monarquía Sabaude en los siglos XVI, XVII y XVIII.

En el siglo pasado combatió contra Francia el 1815; en el 48-49, cubriéndose de gloria, en Goito, Peschiera y

Santa Lucía; en Crimea, en Lombardía, y el Lombardo Veneto, el 59; posteriormente, el 66, y en la última campaña en Abisinia, la Artillería italiana puede escribir con letras de oro en sus anales los nombres de Custoza y Adua.

La bandera del Real Cuerpo estaba en la Real Armería de Turín, hasta que en 1900 pasó al inspector general del arma. Fué condecorada con la medalla de oro al valor militar por su heroica conducta «*sempre ed ovunque*» (1849), la de plata el 59, y mención honorífica por la bravura mostrada en Peschiera y Goito. Varias unidades tuvieron mención especial. Celebra la Artillería su fiesta el 30 de mayo, aniversario de la batalla de Goito.

#### ORGANIZACIÓN ACTUAL DEL ARMA

El arma de Artillería se compone, en la actualidad, de:

1.º Una dirección general en el Ministerio de la Guerra, común á Artillería é Ingenieros. Esta dirección, en lo tocante á Artillería, se compone del modo siguiente:

Sección de asuntos generales comunes á Artillería é Ingenieros.—Personal de la dirección, servicio de la misma, asuntos generales, registro.

Sección de Administración de Artillería, comprende cuatro grupos:

a) Ejercicios y prácticas de tiro, escuela de tiro, inspección del servicio, instrucciones y reglamentos, armas portátiles, municiones, carros, atalaje, material ciclístico de Artillería y de los cuerpos, tiro al blanco, administración de fondos del servicio de Artillería, armeros, remonta de Artillería, requisición de ganado para Artillería.

b) Material de campaña, movilización, material de sitio y plaza, parques, guardabaterías, administración de los fondos de este servicio.

c) Fabricación de artillería, administración de fondos de este servicio.

d) Obreros, indemnizaciones para accidentes del trabajo, gabinete fotolitográfico, redacción de la «Revista di Artigleria é Genio», común con los Ingenieros.

Respecto al personal de Artillería, como el de todos los cuerpos, depende para ascensos, plantillas, etc., del primer negociado del gabinete militar del subsecretario; del tercer negociado del mismo gabinete dependen la Escuela militar y la Academia de aplicación.

2.º *Un inspectorado general de Artillería.*—El cargo de inspector general es desempeñado por un teniente general, y es la mayor autoridad del arma; ejerce su acción y autoridad bajo la dependencia directa del ministro de la Guerra sobre todas las tropas y servicios del arma, así como las experiencias técnicas.

Tiene bajo su dependencia inmediata:

a) Los inspectores de campaña, plaza y costa, y construcciones.

b) La dirección superior de experiencias.

c) La comisión de armas portátiles.

d) La Escuela Central de Tiro de Artillería de Nettuno.

Su misión es señalar al ministro y sugerirle las providencias oportunas, los progresos conseguidos en el arma en el campo técnico, orgánico, táctico, profesional, y proponer todo cuanto crea necesario y útil para desarrollar la cultura científica y profesional de los alumnos de la Academia y de la Escuela de aplicación en cuanto concierne al arma. Preside también la comisión permanente de los inspectores, á la que compete informar especialmente sobre los puntos siguientes: Adopción de nuevo material y transformación del existente, armamento de

las obras fortificadas, organización de las tropas y servicios del arma, reglamentos é instrucciones, admisión ó exclusión de proveedores, los asuntos importantes que deba conocer el ministro. Por iniciativa de éste, ó á propuesta del presidente, pueden eventualmente ser llamados á tomar parte en las deliberaciones de esta comisión el director de las experiencias, los comandantes de Artillería y los inspectores de Ingenieros.

El inspector general es también presidente de la comisión de ascensos, compuesta normalmente por los inspectores y comandantes de Artillería, y que se reúne anualmente para establecer los cuadros de ascensos de los oficiales y la aptitud de los oficiales superiores á los diversos servicios.

El inspector general despacha normalmente sólo con el ministro; pero también tiene relaciones con el jefe de Estado Mayor del Ejército para las cuestiones de armamento y fortificación, y con los comandantes de cuerpo de ejército por los hechos disciplinarios concernientes personalmente á los comandantes de Artillería (art. 257-1902).

a) El inspector de Artillería de campaña tiene bajo su dependencia las especialidades campaña, á caballo y montaña. Ejerce especial vigilancia sobre ellas y le compete estudiar las condiciones y las necesidades y oportunas instrucciones referentes al servicio especial del arma, y velar sobre la observación de los reglamentos especiales, la dirección de la instrucción teórica y práctica de los oficiales, la buena conservación de los caballos, mulos y del material, sobre la gestión administrativa y la movilización. Asiste á alguna escuela práctica, y por delegación del inspector general vigila el desarrollo del curso de la Escuela Central de Tiro de Artillería de Nettuno.

Dependen del inspector de campaña las comandancias de Artillería de campaña, á cargo de un general de brigada. En Italia no existe un comandante general de Artillería de cada cuerpo de ejército análogo á los nuestros; así, pues, el territorio de estas comandancias comprende los de varios cuerpos de ejército. Los comandantes de Artillería tienen, respecto á las tropas situadas en su jurisdicción, atribuciones análogas á los comandantes de brigada de Caballería, encontrándose en condiciones semejantes á éstos en las relaciones jerárquicas con los comandantes territoriales de división y cuerpo de ejército.

*El inspector de Artillería de plaza y costa* tiene, respecto á las tropas de estas especialidades, las mismas atribuciones que el de campaña sobre las suyas, lo mismo que sobre el curso de la Escuela Central de Tiro de sitio. De él dependen las comandancias de Artillería de plaza y costa en número de tres, cuyos comandantes son idénticos en categoría y atribuciones á sus similares de campaña.

*El inspector de las construcciones de Artillería* ejerce una acción directriz sobre todos los servicios relativos á la fabricación del material de Artillería, y propone todas las mejoras técnicas que permitan á los establecimientos construir mejor y más barato. De él dependen los establecimientos y las compañías de obreros.

b) *La Dirección superior de experiencias* experimenta los materiales de Artillería, según la dirección técnica que les está trazada por los correspondientes inspectores. Tiene á su disposición, para las experiencias, el polígono de Cirié al N. de Turín, el cual depende administrativamente del primer regimiento de plaza. Preside el director superior de experiencias á la elaboración de las tablas de tiro. Prepara trimestralmente la nota que el ins-

pector general debe pasar al ministro de los asuntos en estudio, y semanalmente á los inspectores de las experiencias que á cada uno de ellos les competen. Para su misión le ayudan los diversos establecimientos y puede solicitar todos los documentos que necesite.

c) *La Comisión de armas portátiles*, cuya composición es fijada por el ministro, trata, bajo la dependencia del inspector general, de las cuestiones referentes á estas armas, á las municiones de pequeño calibre y al equipo.

d) *La Escuela Central de Tiro de Artillería de Nettuno* depende disciplinariamente del comandante del 9.º cuerpo y, técnicamente, del inspector general de Artillería, el cual confía á los inspectores competentes la vigilancia de los cursos de instrucción. Tiene por objeto la escuela hacer conocer á los oficiales las cualidades balísticas de las bocas de fuego en servicio, y familiarizarlos con el empleo de las tablas y reglas de tiro en los diversos casos, así como en las maniobras del material y accesorios; de uniformar en todos los regimientos del arma los métodos de tiro y conducta del fuego; en fin, de experimentar las innovaciones admitidas por el ministro y formular las reglas necesarias para su empleo.

*Servicios técnicos de Artillería.*—Comprende la fabricación de armas, municiones y sus accesorios, carros para todas las armas (menos Ingenieros), atalajes, etc.; conservación, repartición y distribución de los materiales necesarios á las tropas y á las dotaciones de las fortalezas. Son órganos de este servicio las *direcciones de Artillería*, en número de trece, distribuídas en todo el territorio.

El ministerio provee á la revisión de contabilidad de los trabajos, habiendo establecido las asignaciones y repartición de los fondos en proporción de las varias necesidades reconocidas. Los inspectorados tienen la dirección

técnico-administrativa del servicio, y, más especialmente, el inspector de Artillería de plaza y costa, el cual ejerce sobre las direcciones su acción y vigilancia en lo concerniente á aplicación de los reglamentos, instrucción de los oficiales, aptitud de éstos á las especialidades á que están agregados, marcha del servicio técnico y económico del material, estado del armamento y municionamiento de las fortalezas terrestres ó marítimas y las gestiones técnicas y económicas de los relativos laboratorios, mientras el director de las construcciones de Artillería ejerce acción directiva y de vigilancia sobre todos los servicios que se refieren á la construcción del material, provocando todas las mejoras técnicas que puedan permitir á los establecimientos producir materiales mejores á mejor precio.

*Establecimientos de Artillería.*—Son: 1.º Los arsenales de Turín, Nápoles y las oficinas de construcción de Turín, Génova, Brescia, Torre-Anunziata y Terín. En ellos se construyen piezas, espoletas, montajes de todas clases, proyectiles y todos los carruajes de Artillería.

2.º Las cuatro fábricas de armas de Turín, Brescia, Torre Anunziata y Terín, donde se construyen todas las armas blancas, además de los fusiles y pistolas. La fábrica de Terín se habilitó para Artillería, y en ella se han construido las piezas de 75 A., que hasta hoy han sido reglamentarias.

3.º Las fábricas de pólvoras de Tossano y Fontain Lisi fabrican: la primera, las negras, y la segunda, las sin humo y fuertes explosivos.

4.º Los laboratorios pirotécnicos de Capua y Bolonia fabrican cartuchos, cargan los proyectiles y preparan los fuegos de artificio para señales.

5.º El laboratorio de precisión en Roma prepara y fa-

brica los objetos de precisión, como alzas, cuadrantes, goniómetros. Ultimamente ha fabricado una ametralladora, proyecto de un oficial italiano.

*Tropas de Artillería.*—Las tropas de Artillería están agrupadas en 24 regimientos de Artillería de campaña, el regimiento á caballo, el regimiento de montaña, la brigada de montaña del Veneto, 3 regimientos de plaza, 3 de costa, una brigada de costa de Cerdeña y 5 compañías de obreros.

Los regimientos de campaña están constituídos por una plana mayor, tres grupos de baterías, una ó dos compañías de tren y un depósito. Cada grupo consta de dos ó tres baterías, siendo de ocho el de las del regimiento. Hay seis regimientos que tienen sólo siete baterías. Las baterías son de seis piezas. El armamento es vario. Cuando empecé la comisión estaban armados el primero y segundo grupo de cada regimiento (5 baterías) con el material denominado 75 A., y las otras baterías con el de bronce 87 B. Con la adopción del nuevo material 75 M. 1906, se substituirá éste á todos los demás; pero hasta la fecha, en este año sólo había en algunos regimientos dos baterías para hacer con ellas las Escuelas prácticas. La composición de una batería completa es la siguiente:

| CLASES DE BATERÍA<br>Y<br>DIVISIONES | PERSONAL                   |                |               |                |   |  |            |               |                |              | GANADO        |                |               | CARRUAJES    |              |             |
|--------------------------------------|----------------------------|----------------|---------------|----------------|---|--|------------|---------------|----------------|--------------|---------------|----------------|---------------|--------------|--------------|-------------|
|                                      | Capitán.....               | Tenientes..... | Mariscal..... | Sargentos..... | Cabos m. <sup>os</sup> de<br>contabilidad | Cabos m. <sup>os</sup> ex-<br>ploradores.. | Cabos..... | Trompetas.... | Herrador ..... | Sillero..... | Soldados..... | De oficial.... | De silla..... | De tiro..... | Piezas ..... | Carros..... |
|                                      | Batería de Mando . . . . . | 1              | »             | »              | »   | 1  | 2          | 1             | 2              | »            | »             | »              | 1             | 6            | »            | »           |
| 75 A..... { Piezas. . . . .          | »                          | 3              | 1             | 3              | 3   | »  | 6          | 1             | »              | »            | 42            | 3              | 8             | 36           | 6            | »           |
| { Carros. . . . .                    | »                          | »              | »             | »              | 1   | »  | 2          | »             | 1              | 1            | 20            | »              | 1             | 18           | »            | 3           |
| TOTAL.....                           | 1                          | 3              | 1             | 3              | 5   | 2  | 9          | 3             | 1              | 1            | 62            | 4              | 15            | 54           | 6            | 3           |
| Batería de Mando. . . . .            | 1                          | »              | »             | »              | 1   | 2  | 1          | 2             | »              | »            | »             | 1              | 6             | »            | »            | »           |
| 87 B..... { Piezas. . . . .          | »                          | 3              | 1             | 3              | 3   | »  | 6          | 1             | »              | »            | 48            | 3              | 8             | 36           | 6            | »           |
| { Carros. . . . .                    | »                          | »              | »             | »              | 1   | »  | 2          | »             | 1              | 1            | 23            | »              | 1             | 18           | »            | 3           |
| TOTAL. . . . .                       | 1                          | 3              | 1             | 3              | 5   | 2  | 9          | 3             | 1              | 1            | 71            | 4              | 15            | 54           | 6            | 3           |

Esta plantilla es la de la batería de maniobras en pie de paz. En los regimientos no llegan las baterías á este efectivo, pues no tienen arriba de 60 hombres y 45 caballos. Respecto á la composición de las nuevas baterías 75 M. 1906, ya hablaré de ella al tratar del material Krupp. La plana mayor, tren, etc., no hablo por ser análoga á la del regimiento á caballo en el que he servido y del cual hablaré detenidamente.

*Regimiento de Artillería de campaña.*—Consta de la plana mayor, 4 grupos á 3 baterías y un depósito. La brigada del Beneto consta de 3 baterías. Las baterías tienen unos 100 á 120 hombres y 70 mulos y caballos. El material es el cañón de montaña denominado 70 A, análogo al de las baterías de campaña.

*Regimientos de costa y plaza.*—Existen 3 de cada una de estas especialidades. Su composición es variable, no sólo por el número de batallones (brigata (?)) de que constan, sino por el número de compañías de que se componen estas brigadas. Es la siguiente:

|                                    | Plana Mayor | Brigadas | Compañías | Depósitos |
|------------------------------------|-------------|----------|-----------|-----------|
| 1. <sup>er</sup> Reg. de costa.... | 1           | 4        | 13        | 1         |
| 2. <sup>o</sup> Idem de íd.....    | 1           | 3        | 11        | 1         |
| 3. <sup>er</sup> Idem de íd.....   | 1           | 4        | 11        | 1         |
| 1. <sup>er</sup> Idem de plaza . . | 1           | 5        | 14        | 1         |
| 2. <sup>o</sup> Idem de íd . . .   | 1           | 4        | 12        | 1         |
| 3. <sup>er</sup> Idem de íd... ..  | 1           | 4        | 11        | 1         |

Este último regimiento, por el material que usa y por las escuelas de tiro, es más bien el regimiento de sitio del ejército, y en caso de guerra, á él le está encomendado el servicio del tren de sitio; tiene un material bastante móvil; las piezas de 15 cm. las arrastran con 3 parejas.

Los otros dos regimientos y un grupo de éste sirven las piezas de las plazas fuertes y las de los fuertes-barre-ras (*sbarramenti*).

La fuerza de estas compañías es un capitán, tres subalternos y unos cien hombres entre clases y soldados. El material de costa y plaza, consta de las siguientes piezas:

Cañones de 149 mm., de acero y de hierro.

Idem de 120 mm., de hierro, bronce y acero.

Idem de 57 y 42, de tiro rápido.

Obuses de 210 mm. y 149, ambos de hierro.

Morteros de 240, 210 y 149 de fundición y 87 de bronce.

Cañones de costa de 400 (para torre acorazada).

Idem de 321

Idem de 240, largo y corto) ambos de hierro.

Obuses de 280 de hierro, largo y corto.

Idem de 240 de hierro.

Además existen de varios modelos, procedentes de la marina, un solo cañón de 450 de hierro en la Spezia, un obús de acero de 280 y otro de bronce del mismo calibre, y cañones, de acero de 152 que, con la de 149, son las piezas más modernas que poseen. El resto del material muy anticuado y, además, en bastante mal uso.

*Compañía de obreros.*—Son cinco, y se dividen en compañías de artificieros, compañías de maestranza y compañías de armeros; en tiempo de paz están agregadas para prestar sus servicios en los talleres y fábricas del arma. En tiempo de guerra, proveen los destacamentos necesarios á los parques y fortalezas. El personal de cada compañía es de tres oficiales y 100 hombres, á los cuales hay que agregar un número de veteranos que prestan servicio en las oficinas del arma.

Todos los regimientos de todas las especialidades tienen sedes fijas á diferencia de la infantería y caballería. Cada uno tiene un centro de presentación al que está asignado un cierto número de distritos de reclutamiento

más ó menos grande, según el caso. El regimiento á caballo tiene dos centros de presentación y las brigadas de montaña y costa, uno cada una. Los distritos de movilización para la artillería coinciden con los de reclutamiento.

(Continuará).

(De la Memoria del oficial de Artillería comisionado).

\*  
\*\*

## El Arma de Ingenieros.

### Organización general del Arma.

El arma de Ingenieros (nótese bien que en Italia se llama *arma*, precisamente) tiene la organización que aparece en el siguiente cuadro:

|  |                         |   |   |  |
|--|-------------------------|---|---|--|
| Insp. <sup>n</sup> de<br>lastropas               | }                       | 1. <sup>a</sup> Com. <sup>a</sup>                                     | { | 1. <sup>o</sup> y 2. <sup>o</sup> regimientos (zapadores).   |
|  |                         | gral....  |   | 4. <sup>o</sup> íd. (pontoneros).<br>5. <sup>o</sup> íd. (minadores).  |
| Insp. <sup>n</sup> gral.<br>de Ing. <sup>s</sup> | }                       | 2. <sup>a</sup> íd. íd.   | { | 3. <sup>o</sup> íd. (telegrafistas y especialistas).<br>Brigada ferroviario-automovilista.<br>Talleres del material de Ingenieros. |
|  |                         | Insp. <sup>n</sup> de   |   | 1. <sup>a</sup> Com. <sup>a</sup>  |
| construc-  | gral....                | 3. <sup>o</sup> , 5. <sup>o</sup> y 8. <sup>o</sup> íd. íd. (8 íd.)   |   |  |
| ciones.  | 2. <sup>a</sup> íd. íd. | 6. <sup>o</sup> , 7. <sup>o</sup> y 11. <sup>o</sup> íd. íd. (9 íd.)  |   |  |
| .  | 3. <sup>a</sup> íd. íd. | 9. <sup>o</sup> , 10. <sup>o</sup> y 12. <sup>o</sup> íd. íd. (8 íd.) |   |  |
|  |                         | 4. <sup>a</sup> íd. íd.   |   |  |

Creo tan claro el cuadro anterior, que me dispense de dar explicaciones sobre el mismo, tanto más cuanto que en los siguientes párrafos he de tratar de todos los particulares necesarios.

### Organización general de las tropas.

Exceptuando los dos primeros regimientos de idéntica organización, todos los demás la tienen diversa, como diversas son sus especialidades.



| Cuerpos   | P A Z                         |                            |                                 |                   |             | G U E R R A                   |                            |                               |                            |                               |                               |
|---|-------------------------------|----------------------------|---------------------------------|-------------------|-------------|-------------------------------|----------------------------|-------------------------------|----------------------------|-------------------------------|-------------------------------|
|   | Brigadas<br>ó<br>grupos       | Número<br>de<br>compañías  | Fuerza aproximada               |                   |             | Ejército<br>permanente        |                            | Milicia móvil                 |                            | Milicia<br>territorial        |                               |
|   |                               |                            | Por<br>compañía<br>—<br>Hombres | Por<br>regimiento |             | N.º de<br>com-<br>pa-<br>ñías | Hombres<br>por<br>compañía | N.º de<br>com-<br>pa-<br>ñías | Hombres<br>por<br>compañía | N.º de<br>com-<br>pa-<br>ñías | Hom-<br>bres<br>por<br>comp.ª |
|   |                               |                            |                                 | Hombres           | Ga-<br>nado |                               |                            |                               |                            |                               |                               |
| 1.er regimiento (Zapadores) . . . . .                 | 4<br>Tren                     | 12<br>2                    | 110 á 120                       | 1.600             | 104         | 12                            | 250                        | 9                             | 250                        | 30                            | 250                           |
| 2.º íd. (Zapadores) . . . . .                         | 4<br>Tren                     | 12<br>2                    | 110 á 120                       | 1.600             | 104         | 12                            | 250                        | 9                             | 250                        |                               |                               |
| 3.er íd. (Telegrafistas y<br>especialistas) . . . . . | 5<br>Tren                     | 14<br>(+ 2 secciones)<br>2 | 117 á 206<br>110                | 2.300             | 108         | 14                            | 100 á 360                  | 10                            | 300                        |                               |                               |
| 4.º íd. (Pontoneros y la-<br>guneros) . . . . .       | 4<br>Tren                     | 10<br>3                    | 110 á 120<br>100                | 1.650             | 120         | 10                            | 300 á 400                  | 6                             | 300 á 400                  |                               |                               |
| 5.º íd. (Minadores) . . . . .                         | 4<br>Tren                     | 12<br>1                    | 110                             | 1.500             | 112         | 12                            | 217                        | 9                             | 217                        |                               |                               |
| Brigada ferroviario-au-<br>tomovilista . . . . .      | Ferrovianos<br>automovilistas | 6<br>1                     | 150 á 200<br>120 á 130          | 1.350             | 12          | 12<br>1                       | 250<br>»                   | »<br>»                        | »<br>»                     |                               |                               |
| TOTALES . . . . .                                     | »                             | 77<br>(+ 2 secciones)      | 100 á 206                       | 10.000            | 560         | 73                            | 100 á 400                  | 43                            | 217 á 400                  | 30                            | 250                           |

| División general           | Oficinas                    | Personal de oficiales            | Observaciones  |
|----------------------------|-----------------------------|----------------------------------|--|
| Plana Mayor.               | Coronela..                  | 1 coronel.....                   | »  |
|                            | Mayoría..                   | 1 capitán ayudante.....          | »  |
|                            | Movilización.....           | 1 teniente.....                  | Que desempeña además otro cargo.   |
|                            | »                           | 1 ó más oficiales médicos.....   | »  |
| Depósito.....              | »                           | 1 oficial veterinario.....       | Generalmente con otro destino en la plaza.   |
|                            | Jefatura.....               | 1 teniente coronel ó comandante. | De Ingenieros.   |
|                            | Dirección de cuentas..      | 1 capitán.....                   | Del cuerpo contable.   |
|                            | Caja.....                   | 1 teniente.....                  | Idem íd. ó de Ingenieros.  |
|                            | Matrícula.....              | 1 ídem.....                      | Del cuerpo contable.   |
|                            | Almacenes.....              | 1 ó más tenientes.....           | Idem íd.   |
| Material técnico.          | Compañía.....               | 1 capitán y 1 teniente.....      | Ambos de Ingenieros.   |
|                            | Oficinas.....               | 1 jefe ó capitán.....            | De Ingenieros.   |
|                            | Talleres.....               | 1 capitán ó teniente.....        | Idem ó del cuerpo contable.  |
| Plana Mayor de una brigada |                             | Oficiales por compañía           | »  |
| Tropas técnicas.           | 1 t.te coronel ó comand.te. | 1 capitán.....                   | Hay un número variable de brigadas.  |
|                            | 1 teniente ayudante.....    | 2 subalternos en general.....    | Cada una tiene 2, 3 ó 4 compañías, según los casos.                                      |
| Tropas del tren..          | »                           | 1 capitán.....                   | Todos del tren de Ingenieros. Es variable el número de compañías, según los regimientos. |
|                            |                             | 2 subalternos.....               |  |

Describiré ahora, antes de pasar á tratar de cada regimiento en especial, la parte común á todos en materia de organización, lo que me ahorrará repeticiones.

En el precedente cuadro se da una idea sintética de la composición de un regimiento:

El principio que preside á la organización de las tropas italianas como á las de la mayoría de las naciones hoy día, es que cada cuerpo se baste á sí mismo.

De ahí la necesidad de tantas oficinas, almacenes, etcétera.

Daré ahora, parte por parte, una idea de estos diversos elementos.

*Coronela.*—Es la oficina del coronel, en la que única y exclusivamente está el jefe del regimiento.

La misión del coronel es principalmente directiva, y de su importancia dará idea el hecho de tener bajo su mando de 1.350 á 2.300 hombres (según los regimientos) en paz, y disponer de muchos más afectos á los centros de movilización del regimiento, para caso de maniobras ó guerra.

Y nótese que de estos reservistas se llevan los documentos y notas con todo escrúpulo y al día.

Esto, unido á que los regimientos de Ingenieros tienen siempre varios destacamentos permanentes, cada uno de los cuales constituye, además, un centro de movilización dependiente del cuerpo, hará comprender la multitud de asuntos que constantemente reclaman la atención del primer jefe.

Así se explica que haya coroneles que entran en el cuartel al toque de diana y salen á las ocho de la noche, con sólo un par de horas de descanso en el centro del día, y que todos los coroneles trabajen, *al menos*, de siete á ocho horas diarias.

*Mayoría.*—Esta oficina es como el buzón del regimiento, digámoslo así. Su trabajo es enorme. Está inmediata al despacho del coronel y es la que mayor auxilio le presta.

Todo viene á parar á ella y de ella irradia todo. La rige el capitán ayudante mayor del regimiento, á quien auxilia uno de los tenientes ayudantes de las brigadas, y dispone de dos suboficiales y de algunos cabos y soldados.

Difícil es dar en pocas palabras una idea de esta oficina; tal es la variedad de asuntos que en ella se ventilan.

Diré, ante todo, que tengo verdadera lástima á los capitanes ayudantes de regimiento, no ya por el gran número de horas de trabajo, pues en el ejército italiano todos trabajan durante todo el día, sino por la naturaleza especial de aquella labor abrumadora, prosaica, detallista y sedentaria.

Lo primero que se echa de ver al entrar en el despacho del capitán ayudante, son todos los reglamentos vigentes, colgados cada uno de un clavito fijo á una tablilla sujeta á la pared, á la espalda del sillón de la mesa.

Estos reglamentos siempre están al día, pues el Ministerio de la Guerra manda en pedacitos de papel, ya cortados *ad hoc*, las modificaciones que se van introduciendo, y no hay más que pegarlos encima de la parte modificada. Este sistema, claro está, es general y lo siguen los mismos oficiales en los reglamentos de su propiedad particular; de modo que *todo el mundo tiene al día los reglamentos*. Las ventajas de tal método me parece inútil señalarlas.

La correspondencia es cosa que da mucho trabajo, dado el número de destacamentos y la minuciosidad con que todo se lleva, pues es necesario que las cosas vayan al día y que los regimientos lo tengan todo dispuesto para poder movilizarse y dislocarse al primer aviso y en el acto.

Toda la correspondencia para el regimiento la entrega el suboficial cartero en Mayoría, allí se hace la distribución de la misma y se conserva la que va dirigida al coronel y á dicha oficina.

De ésta, lo mismo la recibida que la expedida, se anota cuidadosamente en uno de los cuatro registros ó protocolos que se llevan, y son:

- 1.º Protocolo ordinario (asuntos corrientes no reservados).
- 2.º Protocolo reservado (asuntos reservados, especialmente relativos á oficiales).
- 3.º Protocolo reservado especial (asuntos de movilización); y
- 4.º Protocolo reservado personal (asuntos de índole personal delicadísima y extraordinariamente secretos).

Las cartas correspondientes al 3.º y 4.º grupo se envían en doble sobre.

Todas las cartas se archivan, y el 4.º protocolo citado y el archivo á él correspondiente lo guarda y lleva personalmente el coronel.

Existe una clave para los telegramas reservados, y para la correspondencia hay impresos especiales que ahorran gran tiempo y trabajo en el despacho de la misma y que no describo por no hacerme interminable, pero cuya grandísima utilidad no me cansaría de encomiar.

Las órdenes del cuerpo se redactan también en Mayoría y se dividen en tres clases:

- 1.<sup>a</sup> Ordenes diarias (las corrientes, pero que sólo tienen efecto en el día ó días próximos á su publicación).
- 2.<sup>a</sup> Ordenes permanentes (las que tienen este carácter).
- 3.<sup>a</sup> Ordenes reservadas (las que sólo deben ser conocidas por la oficialidad).

Cada grupo se colecciona en carpeta aparte.

Con arreglo á los estados diarios de fuerza de las compañías hace la Mayoría el diario de todo el regimiento, otro semanal para el comandante general de Ingenieros y otro quincenal para el general de la división territorial militar.

Hace y lleva los documentos de viaje. Aquí observaré que la Mayoría de un regimiento italiano asume en este asunto casi todas las funciones que en España están distribuídas entre las comisarías de transportes, los gobiernos militares y las capitanías generales.

*Los oficiales y mariscales tienen una libreta personal de identidad con su retrato y numerosos vales, y sus familias respectivas otros análogos. Basta que el interesado llene uno de éstos con su firma, para que le den el billete en las estaciones por la cuarta parte del precio de tarifa.* La Mayoría sólo se ocupa de repartir estas libretas, registrarlas, recogerlas, etc., etc., pero no hay pasaportes ni presentaciones, ni traba alguna que dificulte á los oficiales y á los suboficiales del grado de mariscales el viajar.

Para los viajes de tropa en la Mayoría, se llevan los documentos necesarios con gran rapidez y facilidad.

También se ocupa del entretenimiento del cuartel y edificios del regimiento.

En Italia, las ligeras obras de entretenimiento de los cuarteles, las hacen, no las comandancias sino los mismos cuerpos. El Estado asigna á cada comandancia de Ingenieros una cantidad para esta atención, y ella distribuye los fondos según su criterio, entre todos los cuerpos de las diversas armas del territorio correspondiente, los cuales administran dichos fondos según tienen por conveniente.

Saca el utensilio de Administración militar, y responde de él y del menaje todo, entregando, como es natural, á las compañías lo que á ellas corresponde utilizar.

Una cosa parecida ocurre con los locales, combustible, municiones de guerra, etc., etc.

El capitán ayudante es director del Casino de suboficiales, incluso en lo relativo á las comidas de los mismos y del Casino de la tropa, é inspector de las cantinas.

Con respecto á la tropa afecta á la plana mayor, ejerce idénticas funciones que un capitán, con relación á su compañía.

Hace los horarios, lleva las relaciones de arrestados, dispone los servicios generales, sean ó no de armas, etcétera, etc.

En suma, la Mayoría es el brazo del coronel en todos los asuntos relativos á la disciplina, detall, régimen interior y relaciones exteriores; no se ocupa para nada de contabilidad ni material técnico; y en lo relativo á la instrucción, sólo lleva algunos documentos indispensables.

Advertiré, para terminar, que el mismo escrúpulo, orden y detalle que en ésta, se nota en todas las demás oficinas de los regimientos; por eso, y para evitar repeticiones, me he detenido un poco en ciertos pormenores.

*(De la Memoria del capitán de Ingenieros que estuvo comisionado en el ejército italiano.)*

*(Se continuará.)*

## ASIA

## JAPON

**Noticias militares.**

Ante S. M. el Emperador y en la ceremonia de graduación al terminar sus estudios los alumnos de la sección de táctica de la Escuela de Toyama, se ha ensayado un fusil automático, proyecto del comandante Nambú, de artillería, y del capitán Hino, de infantería.

El funcionamiento de este fusil parece que se realiza por un sistema análogo al de la ametralladora, pero su manejo es más fácil, y puede llevarse por un hombre como un fusil ordinario y avanzar formando parte de las unidades que se hallen dotadas de él, en el orden abierto y atacar posiciones.

Al verificarse el disparo, se expulsan los cartuchos vacíos, se levanta el percutor y se abre la recámara automáticamente, saliendo el nuevo cartucho del depósito, que parece que se halla en la culata, para entrar en su alojamiento del ánima, quedando así todo, automáticamente también, en forma de que se pueda volver á hacer fuego con sólo oprimir el disparador, si se quiere hacer fuego tiro á tiro.

Se dice que con este arma se puede hacer fuego en cualquier momento y lugar, y que tiene la misma capacidad de rapidez que las ametralladoras.

El revólver del mismo sistema, inventado al mismo tiempo, permite también gran rapidez en el fuego cuando, por exigirlo las circunstancias, se pone en comunicación con la culata un saco ó caja convenientemente dis-

puesta conteniendo las municiones. Este revólver puede llevarlo una persona con la misma facilidad que uno ordinario; su alcance llega á 800 metros, pudiendo, por tanto, utilizarse á esa distancia como un arma de fuego más.

---

Se han organizado las brigadas tercera y cuarta de caballería, con residencia en Morioka y Toychashi, respectivamente; estas brigadas han sido formadas por los contingentes enviados de los regimientos divisionarios, en número equivalente al de un escuadrón por regimiento. Las banderas de los nuevos regimientos serán regaladas por el Emperador.

---

Según ya se ha dicho, en el próximo mes de octubre tendrán lugar las maniobras especiales de caballería, en las cuales tomarán parte la primera, segunda y tercera brigadas del arma, dos baterías, de 6 piezas, á caballo y el segundo batallón de ingenieros. A estas fuerzas se unirá el primer regimiento divisionario de caballería.

Las citadas unidades, convenientemente divididas, representarán las vanguardias de dos ejércitos. El del Norte desembarcará en Aomori y marchará hacia Sendai, una parte por el camino de Ou y otra por el camino de Mudsu. El ejército del Sur saldrá al encuentro de éste, una parte por el camino de Utsunomiya y otra por el camino de Mito. Los dos bandos se encontrarán al Sur de Sendai, cerca de Fukushima.

El director de estos ejercicios será el teniente general Akiyana (ascendido en agosto actual).

---

Las baterías á caballo que deben organizarse en octubre próximo, irán armadas con un cañón de 75 m/m de

calibre, que es el modelo adoptado después de las experiencias que se han hecho. Con siete cañones de este modelo se han hecho marchas por carreteras en las inmediaciones de Utsonomiya, habiéndose acordado después aceptar el modelo definitivamente y comenzado á fundir más cañones en la fábrica de Osaka. Esta pieza, como ya se ha dicho, es de tiro rápido. Lleva cierre de tornillo, sistema Arisaka, y el freno es de aire comprimido.

---

Se han hecho experiencias con seis piezas de un nuevo modelo de cañón de montaña, construído en Osaka, realizando marchas por los distritos de Shiwa y Coofu durante 19 días, llevando el material á lomo, y haciendo después prácticas de tiro cerca de Tsudanuma en fin de junio último. El nuevo cañón que, como el afuste, es descomponible, parece que no difiere mucho del antiguo, si bien tiene un alcance mayor, conseguido por un aumento de peso.

---

La práctica ha hecho ver algunos defectos en el material de campaña con que actualmente se halla armada la artillería japonesa, y como consecuencia de ello se han llevado á cabo ligeras modificaciones en el modelo llamado del año 38 del Meiji, las cuales afectan más bien á los mecanismos del freno y al cierre, que al cañón en sí mismo.

---

Se presta en los actuales momentos bastante atención al estudio de los problemas relacionados con la aereostación, y por orden imperial de 31 de julio último, se ha creado una comisión militar de investigaciones aéreas del ejército y la armada, bajo la inspección de los ministros de la Guerra y de Marina y presidida por un general del

ejército. Esta comisión se halla formada por oficiales del ejército y de marina, profesores, ingenieros, metereólogos y, además, aquellas personas que se hayan distinguido por sus conocimientos especiales ó experiencias en el manejo de los globos.

---

Dos de los fuertes marítimos de la bahía de Tokio han sido terminados y armados con torres, el tercero tiene terminados los trabajos de fundación y actualmente se trabaja en la superestructura, la cual, probablemente, se concluirá en el curso de este año. Los trabajos para montar las torres comenzarán el próximo año.

---

Desde principios de mayo hasta fin de septiembre serán llamados á los cuerpos de la división de la Guardia los individuos de la primera y segunda reserva que por turno les corresponda, para permanecer en filas de dos á cuatro semanas recibiendo instrucción.

---

La II.<sup>a</sup> división, que relevará á la IO.<sup>a</sup> en Manchuria, ha comenzado su transporte. La IO.<sup>a</sup> lo comenzará para su regreso á principio de septiembre.

---

Se ha resuelto establecer una brigada mixta, de guarnición permanente en Corea, con el nombre de Guarnición Temporal, estableciéndola en el mismo concepto que las fuerzas que quedaron estacionadas en China después de la sublevación de los boxers. Para conseguir esto, fueron aumentadas cinco plazas por regimiento en el presupuesto de guerra actual. El alto mando y los nombramientos de los comandantes de las diferentes unidades, se ha hecho de orden imperial, pero los soldados serán enviados por

todos los regimientos, según antes se indica, y relevados cada dos años.

La 6.<sup>a</sup> división, que se halla guarneciendo aquella península, así como la 12.<sup>a</sup> brigada de infantería y dos regimientos de caballería que tenían á su cargo las operaciones contra los rebeldes, volverán á sus guarniciones del Japón, si bien por lo pronto sólo lo verificarán la 12.<sup>a</sup> brigada con las fuerzas citadas de caballería, quedando allí la 6.<sup>a</sup> división, por no ser suficientes las fuerzas que, con carácter de guarnición temporal, se han enviado.

---

Las nuevas divisiones, ó sea de la 13.<sup>a</sup> á la 18.<sup>a</sup> inclusive, están ya en sus respectivas guarniciones, acuarteladas, y tienen el total de fuerza en pie de paz, que son próximamente unos 8.700 hombres, unos 6.800 de infantería, 490 de caballería, 480 de artillería, 510 de ingenieros y 460 del tren. Estas divisiones no podrán ponerse al pie de guerra hasta el año 1913, por lo menos, en que cuenten con el personal necesario en primera reserva, con instrucción, como consecuencia de haber pasado por las filas. Tienen el armamento, equipo y vestuario que de primera intención necesitan; pero el total de armamento, municiones, vestuario y equipo para las divisiones en pie de guerra con sus fuerzas de reserva, ó kobe, se cree no podrán estar al completo, por razones de orden económico, hasta el año 1919.

---

Ha sido terminado el nuevo reglamento táctico para la infantería, cuyos trabajos de redacción y ensayo se hallaban á cargo de una comisión especial, hallándose actualmente en el departamento de Instrucción y Educación, para su aprobación y estudio.

Dicho reglamento será probablemente puesto en vigor

á principios del próximo año, y entonces, sobre la base del mismo y de acuerdo con él, se estudiarán y redactarán los nuevos reglamentos tácticos de las demás armas.

---

El ejército japonés concede gran importancia á la realización de marchas y operaciones militares en general, en aquellas épocas del año en que es mayor el rigor de las estaciones, y estos ensayos no son tanto para habituar á las tropas cuanto para conocer el grado del esfuerzo que se les puede pedir y descubrir los medios mejores para atenuar en cierto modo los rigores del clima. Con el fin indicado, varios regimientos de las más calurosas regiones del Japón han llevado á cabo algunas marchas á mediados del mes de julio último, habiendo sufrido, quizá por excederse algo en las pruebas, los efectos que á continuación se expresan:

El 8.<sup>o</sup> regimiento de la 4.<sup>a</sup> división (Osaka), en una marcha de 12 rí (1 rí=3.927 metros), comenzada separadamente por compañías en las primeras horas del mediodía del 16 de julio último, tuvo dos muertos y gran número de bajas por insolación y cansancio. La distancia indicada fué recorrida en 11 horas 5 minutos por la 11.<sup>a</sup> compañía, y en 14 horas 36 minutos por la 1.<sup>a</sup> compañía, que fué la que más tardó, pero que no experimentó ninguna baja.

El 67.<sup>o</sup> regimiento, con dos tercios de los nuevos reclutas y la otra tercera parte de veteranos, realizó otra marcha análoga. Estas fuerzas hacían un alto de 5 á 10 minutos cada dos horas, pasaron la noche bajo tiendas-abrigo y, tanto los jefes y oficiales como los soldados, no tomaron más alimento que la ración que llevaban sobre ellos. Este regimiento recorrió una distancia 2 rí y medio

menos que el anterior y tuvo once bajas de carácter grave, aunque ninguna seguida de defunción.

El aumento de peso en los soldados y clases después de la marcha osciló entre 100 y 300 mommé (1 mommé = 3<sup>g</sup>,750), y en los oficiales entre 20 y 150. Un médico que no estaba ejercitado en andar perdió 260 mommé.

El 15.<sup>o</sup> regimiento de infantería, de guarnición en Takasaki, que salió de sus cuarteles el 18, temprano, y pasó el día realizando un supuesto táctico sobre las orillas arenosas del río Tone, á presencia del comandante general de la división, tuvo 70 casos de insolación graves, 6 de los cuales fueron seguidos de muerte. En vista de los casos de insolación sufridos por los regimientos citados, y la mayor parte de los que realizaron marchas en esos días, el ministro de la Guerra ha enviado instrucciones especiales á los comandantes de división, acompañadas de una cartilla de prevenciones contra estos accidentes, redactada por la sección de Sanidad Militar.

---

La superficie total del archipiélago japonés, exceptuando la isla de Karafuto, es de 27,400 rí cuadrados (el rí cuadrado = 15,423'47 kilómetros cuadrados). Los trabajos de levantamiento del archipiélago se llevan á cabo contando que cada año podrán hacerse 850 rí cuadrados. En Tokio y sus alrededores el levantamiento se hace en escala de 1:10000. En los puntos de guarniciones militares, estaciones navales y grandes centros de población el levantamiento se ha hecho en escala de 1:20000, y el resto del país se hará en escala de 1:50000.

La triangulación para estos trabajos quedará terminada el año de 1919 y todos los trabajos deben concluirse el año de 1925.

*(De datos que existen en este Centro).*

# AMÉRICA

---

## ESTADOS UNIDOS

### El Silenzer

Hace algún tiempo los periódicos americanos se ocuparon de cierto aparato que, unido al fusil, tenía la propiedad de convertir en silencioso el disparo, pero las pruebas que se hicieron entonces no dieron resultados satisfactorios.

Recientemente se han vuelto á hacer experiencias y nuevos estudios, hasta que Birman Percy Maxim, según se afirma, ha resuelto el problema de una manera definitiva.

El aparato, llamado *silencioso*, se atornilla á la boca del fusil, y exteriormente tiene simplemente la apariencia de un pequeño tubo de acero. Al interior consta de un número variable de discos (10 á 13) atravesados en el centro por un agujero que permite el paso del proyectil. Cada disco está vaciado en su interior, por lo que más propiamente se podrían llamar pequeñas cámaras de aire, así es que, el aparato, colocado en la boca del arma, tiene la disposición de una turbina invertida.

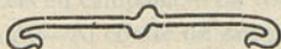
Cuando se verifica el disparo, el proyectil pasa cómodamente los discos uno tras otro; pero los gases, que son detenidos en el primer disco, les imprime á éstos un rápido movimiento de rotación. En virtud de la fuerza así desarrollada, los gases son impulsados hacia la periferia de la primera cámara de aire, y de ésta se precipita al segundo disco, y así sucesivamente á todos los demás, de modo que la energía acústica de la explosión queda completamente anulada.

Sucede un fenómeno parecido á cuando con una cuchara se agita, circular y rápidamente, un líquido contenido en un recipiente circular: la rotación que se imprime al líquido con la cuchara se manifiesta en una serie de círculos concéntricos líquidos que descubren el fondo del recipiente en una zona central, y el líquido, ni invade el centro, ni los anillos concéntricos se descomponen hasta que la rotación de la cuchara no cesa ó disminuye su intensidad.

La explosión del disparo, merced á la adaptación de este aparato, queda por lo tanto así anulada.

El Sr. Birman Percy Maxim estudia ahora la aplicación de su invento también á la artillería de campaña, de modo que las baterías sean completamente silenciosas.

*(De datos que existen en este Centro).*





## INDICE DE LA PRENSA

**Alemana.**—Inauguración del nuevo casino de oficiales de la Landwehr.—La instrucción y el empleo de nuestra caballería.—Combate de Inhuntun en la batalla de Mukden.—La academia técnico-militar de Charlottenburg.—El ejército territorial de Inglaterra y su cuerpo de oficiales.—La guerra de Federico el Grande.—Nombramiento del general Kitchener para generalísimo del Mediterráneo.—Disposiciones del Ministerio de la Guerra de Baviera relativas á los transportes en las maniobras.—Variaciones en el reglamento de maniobras.—Nuevo reglamento de construcción de baterías para la artillería á pie.—Instrucción y empleo de nuestra caballería.—(*Militär Zeitung*).

La gimnasia y el servicio militar.—Movilización de una división inglesa.—Cuerpo de automovilistas voluntarios de Austria-Hungría.—Los días difíciles ante Belfort.—La protección de los campos de instrucción.—La artillería en las maniobras francesas.—Los caballos de reserva en Inglaterra.—Los regimientos austriacos de instrucción para la artillería de campaña.—La guerra de España en Marruecos.—Empleo militar de los globos.—Los analfabetos en el ejército francés.

Federico el Grande y la artillería de su ejército.—La sanidad militar del ejército ruso y sus servicios en la guerra.—Distintivos en colores para las piezas en campaña.—La remonta del cuerpo del tren del ejército francés.—Al conde de Zeppelin.—La reforma del tribunal de honor en el ejército ruso.—Los precios de los caballos ingleses.—Maniobras de sitio en Italia.—Nuevo reglamento táctico de la artillería de campaña austriaca.—El uniforme americano de kaki.—Recuerdo de la batalla de Sedán y de los últimos días de la Commune.—Los submarinos franceses.—Dificultades con que tropieza el establecimiento del servicio militar obligatorio en Inglaterra.—Nuevas disposiciones del reglamento de maniobras, relativas á los jueces árbitros.—Maniobras de reservas en Italia.—La defensa del reducto de Hantschenpu en la batalla de Mukden.—Instrucción de los oficiales de la escala de reserva en el servicio de las secciones de señaladoras.—La artillería de campaña francesa

\*

en el combate nocturno de Bon-Denib.—Medidas de seguridad adoptadas por las tropas austriacas para evitar los accidentes por automóviles en las marchas nocturnas.—La caballería y el servicio de dos años.—Visita del ministro de la Guerra de Inglaterra á los parques de aerostación militar.—Nueva escala de asaltos en el ejército francés.—La batalla del bosque Teutoburg.—Revisión de los grados de los oficiales en Turquía.—La guerra de España en Marruecos.—Nueva organización de la artillería portuguesa.—El submarino sueco «Hoalen».—Empleo militar de los globos dirigibles.—La batalla de Malplaquet.—Estudio comparativo de las armas de corte y de las de punta.—Nuevo reglamento táctico del ejército rumano.—La independencia del soldado.—Historia de la artillería prusiana.—Nuevo reglamento para el servicio interior de los cuerpos en la República Argentina.—Situación de los oficiales de reemplazo del ejército italiano.—Reorganización de la artillería francesa.—Nuevas cureñas de la artillería de campaña del ejército austriaco.—Una carta de Pertew Padía.—Las fortificaciones danesas.—Conferencia británica para la defensa del Estado.—El suicidio en el ejército francés.—Reorganización del ejército de Colombia.—Enseñanzas del combate de Puerto Arturo.—(*Militär Wochenblatt*).

Faltas de la caballería rusa en Yalu.—Las «Memorias de Kuropatkin» y el estado del ejército ruso.—Duración de los cañones de gran calibre.—La artillería de campaña y la artillería á pie en su acción común en el combate.—Opinión japonesa, sobre un error de Kuropatkin.—Empleo táctico de los faros y de los proyectores eléctricos.—Tiro de infantería contra globos.—(*Internationale Revue*.)

**Austro-Húngara.**—Historia de la guerra de Independencia en los años 1813 á 1815.—Sucesos político-militares en Constantinopla en el mes de abril de 1909 y operaciones del ejército salónico.—Servicio de información en general y especial de exploración para la artillería.—La caballería italiana en el concurso hípico de Roma de 1909.—El poder militar de Persia.—Nuevo reglamento inglés para el servicio en campaña.—Estaciones radiotelegráficas en la frontera oriental italiana.—Cursos de ametralladoras en Rusia.—La pieza de artillería del porvenir.—Sobre bibliotecas militares.—El idioma esperanto al servicio de la Cruz Roja.—Sucesos marítimos

de la guerra ruso-japonesa desde su principio en mayo de 1904.—El ejército griego.—Nueva organización del ejército en Turquía.—La artillería servia.—Excursiones de recreo de la tropa de los regimientos franceses en los días festivos.—El contingente ruso para 1909.—Nuevo uniforme de campaña del ejército ruso.—(*Strefleurs*).

**Belga.**—Prescripciones para la ejecución de las maniobras de conjunto en el ejército alemán.—Las divisiones de caballería en las maniobras imperiales alemanas de 1908.—Reorganización de la artillería francesa.—(*Bulletin de la Presse et de la Bibliographie militaires*).

**Francesa.**—Información acerca de la campaña de Melilla.—La mortalidad en el ejército francés.—Las maniobras francesas en 1909.—Los aeroplanos y el ejército.—Las grandes maniobras de Italia.—Reglamento táctico de la caballería alemana.—Los sueldos en los ejércitos francés y alemán.—Noticias de la marina de guerra.—Noticias de las colonias.—El general Trémeau, sucesor del general Lacroix.—Organización del ejército griego.—La aerostación en las maniobras.—El ejército y la marina nacionales en Inglaterra.—La velocidad en el caballo de guerra.—Estado político y social de Turquía.—Cartas de España.—El estudio de la táctica.—El ascenso de oficiales y el reclutamiento en el ejército italiano.—Información parlamentaria.—Carta de Indo-China.—Distribución del contingente de 1909 en el ejército francés.—Opiniones acerca de la iniciativa.—El ejército otomano y el programa de los jóvenes turcos.—Empleo de proyectiles luminosos.—Ametralladoras de caballería en la guerra ruso-japonesa.—(*La France Militaire*).

Recuerdos de un oficial del 13.º de línea.—Principios que deben servir de base á las leyes de organización.—Maniobras en terreno de bosque.—Consideraciones estratégicas acerca de la campaña de 1800 en Italia.—(*Spectateur Militaire*).

Nuestra caballería en la próxima guerra.—Un jinete en las maniobras de 1908.—Maniobras de conjunto de la caballería en 1909.—(*Revue de Cavalerie*).

El combate de la infantería.—Nuevo reglamento de tiro en el ejército ruso.—El nuevo reglamento táctico de la infantería española.—Noticias del extranjero.—Transmisión de órdenes é informaciones en campaña.—(*Revue d'Infanterie*).

Goniómetro de reconocimiento.—Determinación de objetivos ocultos por medio de globos cautivos.—El fusil automático Mon-dragón.—Observación lateral en el tiro de campaña.—(*Revue d'Artillerie.*)

Los ingenieros militares en Casablanca.—Cornetas militares.—Los ingenieros en China.—(*Revue du genie militaire.*)

La iniciativa de los militares.—Estudio acerca del servicio de sanidad en campaña.—La jornada del 29 de agosto de 1870 en el ejército del Mosa.—Crónica extranjera.—Estudio crítico del proyecto de ley de cuadros.—Ventajas é inconvenientes de la nueva gimnástica.—El automovilismo desde el punto de vista militar.—Aeroplanos y dirigibles.—La guerra y el servicio obligatorio.—(*Journal des sciences militaires.*)

La batalla de Mollwitz.—La campaña de 1813.—Causas de la derrota de Austria en 1866.—La defensa nacional en 1870-71.—(*Revue d'Histoire.*)

El presupuesto del imperio alemán para 1909.—El nuevo reglamento táctico de la caballería alemana.—El ejército de los Estados Unidos en 1909.—Noticias del extranjero.—(*Revue Militaire des Armées étrangères.*)

**Inglesa.**—Información militar y naval.—Noticias de Irlanda.—La colonización de Siberia.—Los españoles en Marruecos.—El comercio alemán en 1908.—China y Japón.—Noticias de la India.—La cuestión económica en Australia.—La cuestión de Creta.—Notas políticas.—Bolivia y Perú.—Los Estados Unidos y Centro América.—La exposición británico-japonesa de 1910.—Los sucesos de España.—La conquista del Polo.—La situación de Persia.—Información parlamentaria.—El congreso médico internacional.—Las maniobras navales de Alemania.—Gran Bretaña y Austria-Hungría.—Operaciones victoriosas de los españoles en Marruecos.—Las maniobras de Austria-Hungría.—Política exterior de Bülow.—El Congreso socialista alemán.—La Hacienda progresista.—Los sueldos de oficiales franceses.—El presupuesto francés.—(*The Times.*)

Las maniobras de la caballería francesa.—Las maniobras del ejército italiano.—Información militar y naval.—Lord Kitchener y la India.—El ejército territorial.—La relación oficial alemana de la guerra ruso-japonesa.—Los presupuestos de marina de las prin-

cipales potencias.—El colegio de E. M. de la India.—Las maniobras de Aldershot.—El sueldo de los oficiales.—¿Sable ó carabina?—La defensa del Imperio.—El canal Kaiser Guillermo.—El aniversario de la conquista de Quevec.—(*The Broad Arrow*).

Una nueva pieza para la artillería á caballo del ejército territorial.—Organización y situación de la flota.—Las escuadras francesas del Norte y del Mediterráneo.—Asuntos de personal.—Noticias de la India.—Información militar y naval.—Las grandes maniobras en Austria-Hungría.—El ejército de la India.—Construcciones navales.—La reorganización de la flota francesa.—La telegrafía sin hilos desde el punto de vista militar.—Nuevo submarino francés.—Las maniobras inglesas de otoño.—Las maniobras de Irlanda.—Notas de aviación.—Los socialistas y el ejército territorial.—Disciplina y carácter del soldado.—(*The Army and Navy Gazette*).

La futura lucha por el dominio del mar.—Los modernos fusiles.—La artillería territorial.—Educación militar.—La campaña de los cinco días en Baviera.—Sorpresas y estratagemas.—(*United Service Magazine*).

El nuevo acorazado alemán «Schleswig-Holstein».—La expedición á Sicilia en 1718.—El raid francés de Irlanda en 1798.—Leciones de la guerra ruso-japonesa.—La guerra en la península ibérica: 1808-14.—El ejército japonés en 1908.—(*Journal of the Royal United Service Institution*).

**Italiana.**—Un nuevo tipo de carro-observatorio.—La artillería moderna.—Estudio acerca de la organización y empleo de las ametralladoras.—El material de artillería de montaña austro-húngara.—Aumento y organización de la artillería de campaña francesa.—Proyectores de campaña en Alemania.—Los automóviles en las maniobras alemanas de 1909.—La artillería á caballo japonesa.—(*Rivista d'Artiglieria e Genio*).

La caballería en el combate.—El arma de moda.—Organización de la caballería extranjera.—(*Rivista di Cavalleria*).

**Portuguesa.**—Las colectividades como órganos preparadores de la guerra en los países extranjeros.—La evolución del reclutamiento desde la antigüedad hasta la ley de 1807.—Cuestiones de artillería.—El poder naval en la guerra de la península. (*Revista Militar*).

La cuestión del generalato.—Modificaciones en la táctica de infantería.—Bases para la organización de las baterías portuguesas.—Conferencia acerca de la guerra peninsular.—El reglamento de campaña japonés.—Sección del extranjero.—(*Revista de Infantería*).

Torpedo eléctrico-automático.—Ejercicios de fortificación de campaña en la escuela práctica de ingenieros para las secciones de zapadores, de cazadores y de línea, en 1909.—La organización del arma de ingenieros en el ejército español. (*Revista de Ingeniería Militar*).

**Rusa.**—Descripción del combate de Kundersdorf.—Nuevas publicaciones de Gabinete militar.—Reformas necesarias en el cuerpo de médicos militares.—Monumento á Pedro el Grande en Arcangelsky.—Nuevas instrucciones para la enseñanza del tiro.—Efectivos del ejército de Podgatof.—En las estepas de Oremburg.—Sobre servicio de exploración.—Composición que debe tener un ejército.—Las tropas y las operaciones militares.—Nueva organización del primer cuerpo de ejército turco en Constantinopla.—Ultimo submarino construído en Francia.—Resultado del concurso hípico celebrado en el hipódromo de Calaniasch.—La instrucción del tiro obligatoria.—En la frontera griega.—Observaciones acerca del nuevo reglamento para el servicio interior de los cuerpos.—Crítica de la actual silla de montura de nuestra oficialidad.—Instrucción especial de los cadetes en los trabajos topográficos.—Enseñanza práctica de la táctica en las academias militares.—La conquista del Cáucaso oriental.—Condiciones que se deberían exigir para el ascenso á comandante.—Escuela de suboficiales en las divisiones de infantería.—Los deportes en el ejército sueco.—Memoria del número total de heridos en el año 1908.—Manera de mejorar las condiciones físicas del ejército.—Nueva cama de campaña.—Reforma administrativa en la Escuela Superior de Guerra.—La gimnasia y la instrucción militar en las escuelas primarias.—Las posiciones cubiertas en las plazas marítimas.—La bocina al servicio de la artillería.—La exposición de aerostación de Franckfort.—Aplicación del sistema Berlitz para la enseñanza de idiomas extranjeros en las academias militares.—El ataque nocturno de Bu-Dehib, desde el punto de vista artillero.—Centenario de la paz de Federico.—Las casamatas acorazadas y las defensivas.—Distri-

bución del tiempo para la instrucción de las tropas.—(*Russkiy Invalid*).

Estudios de historia militar. —Episodios de la guerra ruso-finlandesa.—Cuestiones de tiro.—Historia de la campaña ruso-sueca.—Papel del combate prematuro en la defensa.—Táctica de las operaciones inmediatas á las plazas fuertes.—Administración de las compañías y necesidad de aumentar sus consignaciones.—El Imperio de Roma y su ejército.—Anexión de Priamur, Sajalín y Usuriy.—Antigüedades militares rusas.—(*Voenniy Sbornik*).

**Suiza.**—Los suizos en Italia.—La caballería alemana.—La práctica del tiro de cañón de 75.—La psicología del caballo.—El reglamento táctico de la infantería.—Crónicas austriaca, francesa é italiana.—El obús ligero de campaña en el tiro de trayectoria resante.—Cocinas rodadas.—La táctica de la infantería rumana.—Crónicas holandesa y portuguesa.—(*Reveu Militaire Suisse*).

**Tangerina.**—Desde Seluan al Muluya.—El ferrocarril de Mellilla á Beni Bu Ifrur.—Las canteras de Tánger.—Los judíos de Tetuán.—El avance.—Ecos y notas.—Guía del español en Marruecos.—(*Marruecos*).

**Brasileña.**—Descripción de las maniobras efectuadas al SO. de Francia.—Artillería.—El oficial de la escala de reserva.—Segunda conferencia internacional de la Paz.—Revista de la prensa extranjera.—(*Revista Militar*).

**Norteamericana.**—Resultados del viaje de la flota americana.—Información de Filipinas.—Estudio acerca de la fortificación del canal de Panamá.—El idioma japonés.—Las maniobras de Massachusetts.—Información naval.—Noticias del extranjero.—En la Academia naval.—Notas acerca del puerto de Boston.—Movimiento de personal.—La navegación aérea.—El tiro nacional.—Reminiscencias del general Grant.—Paso de ríos á nado por la caballería.—(*The Army and Navy Journal*).



